

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EXTRANJERA EN LA CAE (EPIE 2014)

El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi

Gorka Moreno Márquez (coord.)



CIP. Biblioteca Universitaria

El **proceso** de integración del colectivo inmigrante en Euskadi [Recurso electrónico]: análisis de la Encuesta de población inmigrante extranjera en la CAE (EPIE 2014) / Gorka Moreno (coord.). – Datos. – Bilbao: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2018. – 1 recurso en línea: PDF (274 p.)

En la cub.: Ikuspegi; Eusko Jaurlaritza, Enplegu eta Gizarte Politiketako Saila = Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Políticas Sociales; Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea.

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 978-84-9082-868-7.

1. Inmigrantes - País Vasco - Siglo XXI. 2. País Vasco - Emigración e inmigración - Siglo XXI. I. Moreno, Gorka, coord. II. Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.

(0.034)314.7 (460.15)

(0.034)325.1 (460.15)

Edición electrónica

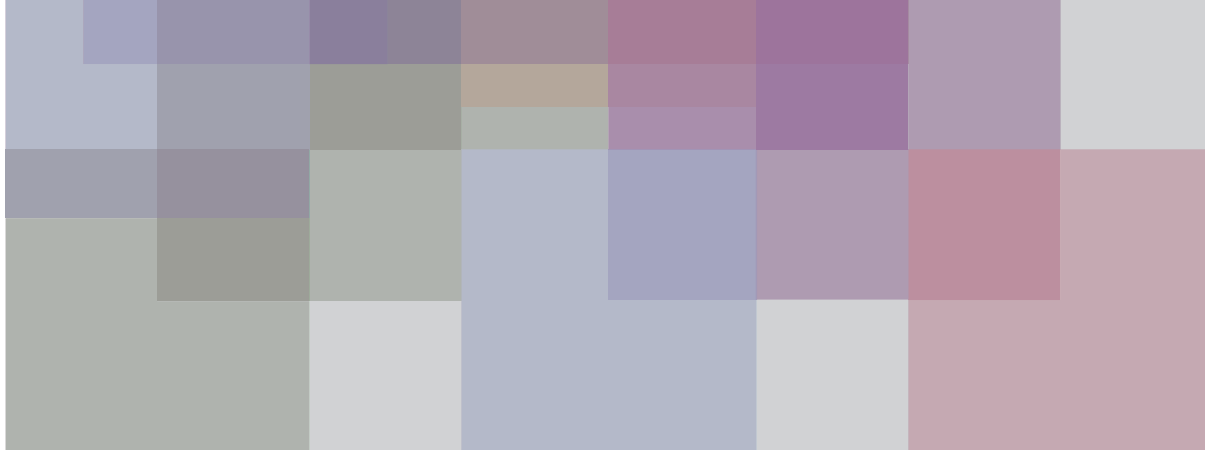
Año y lugar de edición: 2018, Bilbao

Edita: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Diseño y maquetación: Taide Arteta, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

Documentación: Antonio Gómez, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

ISBN: 978-84-9082-868-7



ÍNDICE GENERAL

Presentación.	El proceso de integración del colectivo inmigrante tras el impacto de la crisis en Euskadi. Hacia una mirada multifocal <i>Gorka Moreno Márquez</i>	3
Capítulo 1.	Principales características de los grandes colectivos de población de origen extranjero en la CAE <i>Julia Shershneva, Iraide Fernández Aragón, José Antonio Oleaga Páramo</i>	13
Capítulo 2.	La población inmigrante en Euskadi: un análisis desde la perspectiva de género (EPIE, 2014) <i>Trinidad L. Vicente Torrado</i>	59
Capítulo 3.	Perfil socioeconómico y ocupacional. Impacto de la crisis <i>Rubén Lasheras Ruiz</i>	123
Capítulo 4.	Prestaciones económicas, personas extranjeras y condiciones socioeconómicas <i>Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe</i>	177
Capítulo 5.	Cualificación y capital humano <i>Iratxe Arístegui Fradua, María Silvestre Cabrera y Khadija Yahya</i>	201
Capítulo 6.	Las segundas generaciones y su contexto en la CAE: una aproximación a través de la EPIE <i>Maite Fouassier Zamalloa y Beatriz Otero Gutiérrez</i>	233
Epílogo.	En pos de un futuro razonable <i>Xabier Aierdi Urraza</i>	265

Índice

Introducción	63
1. Principales características sociodemográficas	65
1.1. Sexo, procedencia y edad	65
1.2. Nivel de estudios e idioma de comunicación	68
1.3. Situación administrativa	70
2. El proceso migratorio	73
2.1. Llegada y regularización de la situación	73
2.2. Motivos migratorios	76
3. Situación ocupacional actual	81
3.1. Relación con la actividad, la ocupación y el desempleo	81
3.2. Rasgos de la población ocupada	86
3.2.1. Sectores de actividad	86
3.2.2. Población ocupada. Situación profesional y tipo de contrato	88
3.2.3. Situación de la población desempleada	91
3.3. Experiencia laboral en Euskadi: cualificación y situación en el puesto de trabajo	92
3.4. Expectativas laborales	96
4. Situación económica personal	99
4.1. Tipo de ingreso percibido	99
4.2. Cuantía de los ingresos y destino de los mismos	101
4.3. Dificultades económicas	104
5. Relaciones con la familia en el país de origen	107
4.1. Familiares en el país de origen y reagrupación familiar	107
4.2. Contactos con el país de origen	108
4.3. Envío de remesas	109
6. Integración y proyectos de futuro	113
Conclusiones	117

Introducción

En este capítulo se van a analizar algunos de los principales resultados de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (EPIE) llevada a cabo en el año 2014, comparándolos además con los datos obtenidos en la encuesta del año 2010, y todo ello desde una perspectiva de género.

El objetivo principal es el conocimiento de las condiciones de vida de las mujeres y de los hombres de origen extranjero residentes en la Comunidad Autónoma de Euskadi, destacando las semejanzas y las diferencias entre ellos, así como las existentes entre las mujeres y los hombres de las distintas áreas de procedencia. Y todo ello con la finalidad de evaluar su situación actual y sus expectativas de futuro en este territorio.

Con este fin, este capítulo comenzará con una breve descripción de las principales características sociodemográficas de la población de origen extranjero afincada en Euskadi, teniendo en cuenta variables como el sexo, la procedencia, la edad, el nivel de estudios e idioma de comunicación o la situación administrativa.

Posteriormente, nos adentraremos en su proceso migratorio, profundizando en el momento de la llegada y en los heterogéneos motivos para dejar su lugar de residencia y llegar hasta Euskadi expresados tanto por las mujeres como por los hombres procedentes de otros países.

El tercer apartado, por su parte, se centrará en la situación ocupacional de estas personas a la hora de ser encuestadas, en su experiencia laboral anterior en el mercado de trabajo vasco y en sus expectativas laborales; un análisis que se realizará considerando por una parte a las mujeres y por otra a los hombres, y también desde una perspectiva comparada teniendo en cuenta sus distintas procedencias.

El cuarto apartado abordará la situación económica individual tanto del colectivo masculino de origen extranjero como del femenino, profundizando en los ingresos recibidos, en el destino otorgado a los mismos y en las principales dificultades económicas a las que tienen que hacer frente en su vida cotidiana.

Girando la mirada al país de origen, en el apartado quinto se describirán las relaciones mantenidas con la familia que permanece allí, detallando los vínculos establecidos, la intención o no de llevar a cabo la reagrupación familiar y las remesas enviadas. Y todo ello desde la perspectiva tanto de los hombres como de las mujeres que sí han migrado y se encuentran en Euskadi.

Y en último lugar, se analizará el sentimiento de integración en la sociedad vasca y se ahondará en los proyectos de futuro de estas personas, antes de presentar las conclusiones del conjunto del capítulo.



Principales características sociodemográficas

Sexo, procedencia y edad

La población de origen extranjero residente en la CAE (195.245 personas) muestra cierto equilibrio en función del sexo, si bien el número de mujeres (103.675) supera ligeramente al número de hombres (91.571). Una tendencia a la feminización que, por otra parte, parece ir al alza, tal y como se recoge de la comparación del peso relativo de la inmigración de mujeres en el año 2010 (51,6%), con la registrada en el año 2014 (53,1%).

Tabla 1.

Población de origen extranjero. Años 2010 y 2014 (datos absolutos y % verticales)

Sexo	2010		2014	
	Absolutos	% verticales	Absolutos	% verticales
Mujeres	92.598	51,6	103.675	53,1
Hombres	86.984	48,4	91.571	46,9
Total	179.582	100,0	195.245	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Como en años anteriores, las personas latinoamericanas conforman el primer grupo de población de origen extranjero afincado en la CAE (45%), seguido de la población africana (24%), de la llegada desde los distintos países de la Unión Europea (21%), de China (3%) o de otros lugares del mundo (8%). Ahora bien, esta distribución de la población inmigrante

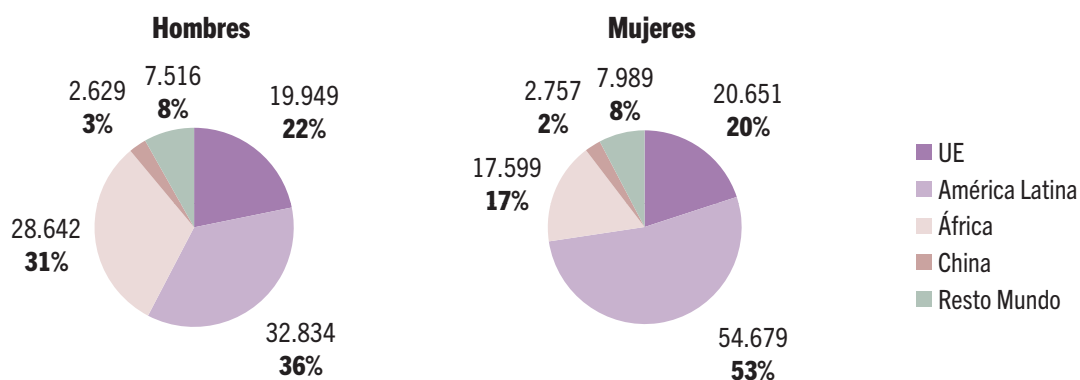
internacional esconde importantes diferencias en función del sexo. Así, la población de origen latinoamericano presenta un claro predominio femenino (62,5% de mujeres frente a un 37,5% de hombres), mientras que la población de origen africano exhibe, por el contrario, un claro predominio masculino (un 62% de hombres frente a un 38% de mujeres), al tiempo que la población de origen europeo presenta una tendencia al equilibrio por sexos (51% de mujeres y 49% de hombres). La población de origen chino, al igual que la procedente de otros lugares del mundo, muestra asimismo un cierto equilibrio en su composición por sexo (51% de mujeres y 49% de hombres).

Más de la mitad de las mujeres de origen extranjero residentes en Euskadi (53%) proceden de América Latina. Otro 20% es de origen europeo, un 17% de origen africano y el 10% restante de otros lugares del mundo.

Entre los hombres, los originarios de América Latina (36%) también conforman el grupo principal, si bien con menor peso relativo que entre las mujeres. A este le sigue de cerca el colectivo conformado por los varones de origen africano (31%) y, ya a mayor distancia, el constituido por los hombres procedentes de países de la Unión Europea (22%). El 11% restante procede de otras áreas geográficas (ver gráfico 1).

Gráfico 1.

Población de origen extranjero por sexo y principales áreas geográficas de origen.
Año 2014 (datos absolutos y %)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

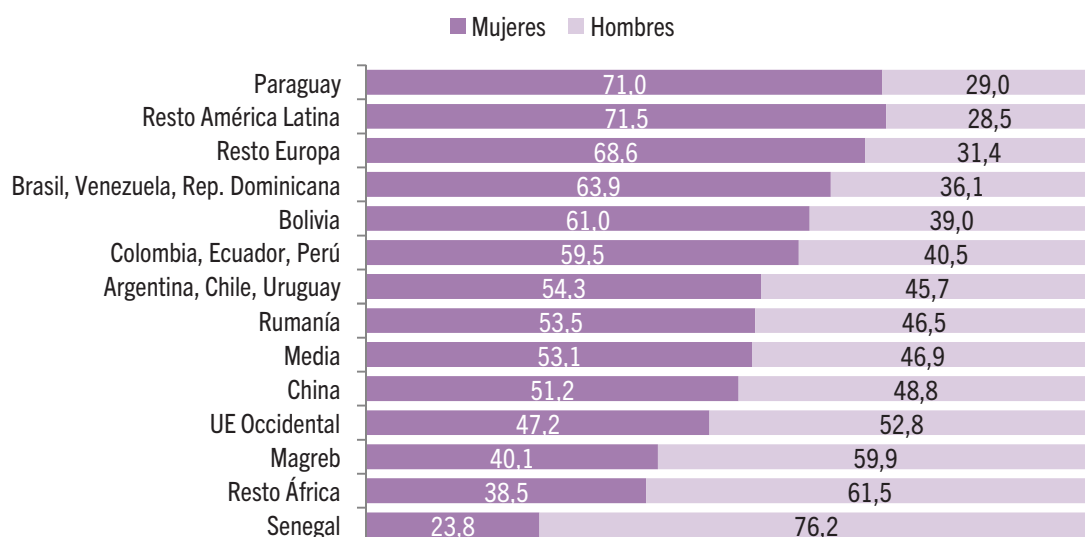
Para ver con mayor detalle la procedencia de la población de origen extranjero en función del sexo, así como su evolución a lo largo de los últimos años, véase el gráfico 2 y la tabla 2.

Como se puede observar en ellos, la población inmigrante llegada desde Paraguay, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, o desde Argentina, Chile y Uruguay no solo mantiene una mayoría femenina con respecto a la población masculina del mismo origen, sino que la ha venido intensificando a lo largo del cuatrienio analizado (desde el año 2010 hasta el año 2014). Además, las mujeres procedentes de Brasil, Venezuela y República Dominicana mantienen también su clara mayoría entre la población del mismo origen afincada en Euskadi, al tiempo que otras áreas geográficas también han visto acrecentado el peso relativo de sus

mujeres en el stock migratorio, como en el caso de la población procedente de Rumanía, de la Unión Europea Occidental, de China o, en menor medida, de Senegal.

Gráfico 2.

Población de origen extranjero por área geográfica de origen y sexo (% horizontales). Año 2014



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Tabla 2.

Población de origen extranjero por sexo y área geográfica de origen.
Años 2010 y 2014 (% horizontales)

Área de origen	2010 % horizontales		2014 % horizontales	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
UE Occidental	42,8	57,2	47,2	52,8
Rumanía y otros UE Oriental	51,4	48,6	54,2	45,8
Magreb	40,8	59,2	40,1	59,9
Argentina, Chile, Uruguay	51,4	48,6	54,3	45,7
Colombia, Ecuador, Perú	56,5	43,5	59,5	40,5
Bolivia	58,3	41,7	61,0	39,0
Paraguay	60,9	39,1	71,0	29,0
Brasil, Venezuela, R. Dominicana	63,7	36,3	63,9	36,1
Resto América Latina	72,9	27,1	71,5	28,5
China	47,3	52,7	51,2	48,8
Senegal	21,8	78,2	23,8	76,2
Resto de África	46,8	53,2	38,5	61,5
Resto del Mundo	48,4	51,6	51,5	48,5
Total	51,6	48,4	53,1	46,9

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La edad media de esta población de origen extranjero es de 33 años (dos años por encima de la edad media registrada en la EPIE 2010, que ascendía a 31 años). Y, como entonces, las mujeres presentan una edad media (34 años) mayor que los hombres (32 años).

Prácticamente la mitad de esta población inmigrante y residente en la CAE cuenta con una edad comprendida entre los 25 y los 44 años (48%). Otra quinta parte (20%) tiene entre 45 y 64 años. Un 18% tiene una edad inferior a los 16 años, otro 11% tiene entre 16 y 24 años y el grupo más minoritario lo conforman las personas mayores de 65 años, quienes apenas representan un 3% el total. Los distintos grupos de edad van a ver aumentados sus efectivos entre el 2010 y el 2014, con la única excepción de las personas con una edad comprendida entre los 16 y los 24 años, lo cual explica al menos en parte el progresivo envejecimiento registrado entre este colectivo poblacional (ver tabla 3).

Prácticamente ocho de cada diez de estas personas de origen extranjero se encuentran en edad potencialmente activa (tienen entre 16 y 65 años). Un porcentaje que es ligeramente superior entre las mujeres inmigrantes en ese intervalo de edad (82%), que entre los varones (77%).

Tabla 3.

Población de origen extranjero por edad y sexo. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Edad	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
0-5 años	5,9	4,6	7,1	7,5	6,3	8,9
6-15 años	10,9	10,5	11,3	10,4	9,0	11,9
16-24 años	17,3	17,0	17,5	10,5	9,5	11,5
25-44 años	47,0	47,9	46,0	48,3	50,7	45,6
45-64 años	17,8	18,4	17,2	20,2	20,9	19,4
65 años o más	1,2	1,6	0,8	3,1	3,6	2,7
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Nivel de estudios e idioma de comunicación

Entre la población inmigrante nacida en el extranjero y residente en Euskadi, un 38% carece de estudios significativos o cuenta tan solo con los estudios obligatorios, siendo mayoritaria la presencia entre este grupo de las mujeres (52% frente al 48% de hombres). Sin embargo, el peso relativo de esta población sin estudios significativos o con apenas estudios obligatorios es superior entre los hombres (41%) que entre las mujeres (36%) (ver tabla 4). Otro 44% de la población de origen extranjero cuenta con estudios secundarios (33%), con formación profesional de grado medio (6%) o con formación profesional de grado superior (5%). Las mujeres conforman nuevamente el grupo mayoritario entre la población de origen extranjero con este nivel de cualificación (54,5%), si bien el peso relativo de las personas con esta formación es muy similar entre los hombres y las mujeres (44,5%). Por último,

cabe destacar que un 17% de este colectivo nacido en otro país y residente en la CAE cuenta con estudios universitarios, siendo también mayoritaria la presencia femenina en el mismo (62% frente al 38% de hombres). Una de cada cinco mujeres de origen extranjero dispone de estudios terciarios, frente al 15% de los hombres. La conclusión de que este grupo poblacional carece en su conjunto de estudios cualificados constituye, por tanto, un claro error (puesto que casi un 23% de estas personas tiene formación profesional de grado superior o estudios universitarios). Y también lo es asociar la idea de escasa formación con el conjunto de las mujeres de origen extranjero, ya que una cuarta parte de ellas cuenta con estudios cualificados, ya sean estos de formación profesional de grado superior (5%) o, principalmente, estudios universitarios (20%).

La población inmigrante nacida en el extranjero presenta, sin embargo, notables diferencias en sus niveles de estudios en función del área geográfica de origen. Así, las personas originarias de países de la Unión Europea o de algunos países latinoamericanos, como Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Venezuela o República Dominicana, presentan unos niveles formativos claramente superiores a los registrados por la población originaria del Magreb, de otros países africanos o de China, por ejemplo. Por otro lado, cabe subrayar que la formación de la población nacida en el extranjero y afincada en la CAE muestra una tendencia a la baja, con un aumento significativo de las personas sin estudios tanto en términos absolutos (que pasan de 12.193 en el año 2010 a 20.610 en el año 2014), como relativos (pasando de representar el 8% al 13% del total); siendo ligeramente más acusada dicha tendencia en el caso de los hombres que de las mujeres (ver tabla 4).

Tabla 4.

Población de origen extranjero por sexo y nivel de estudios. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Nivel de estudios	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Sin estudios significativos	8,2	8,5	7,8	12,9	11,3	14,8
Obligatorios	28,7	26,6	31,1	25,4	24,9	26,0
Secundarios	35,4	37,6	32,9	33,3	32,8	33,8
FP GM	4,7	3,6	6,0	5,9	6,3	5,3
FP GS	4,9	3,8	6,1	5,2	5,1	5,5
Terciarios	18,1	19,9	16,1	17,3	19,6	14,6
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

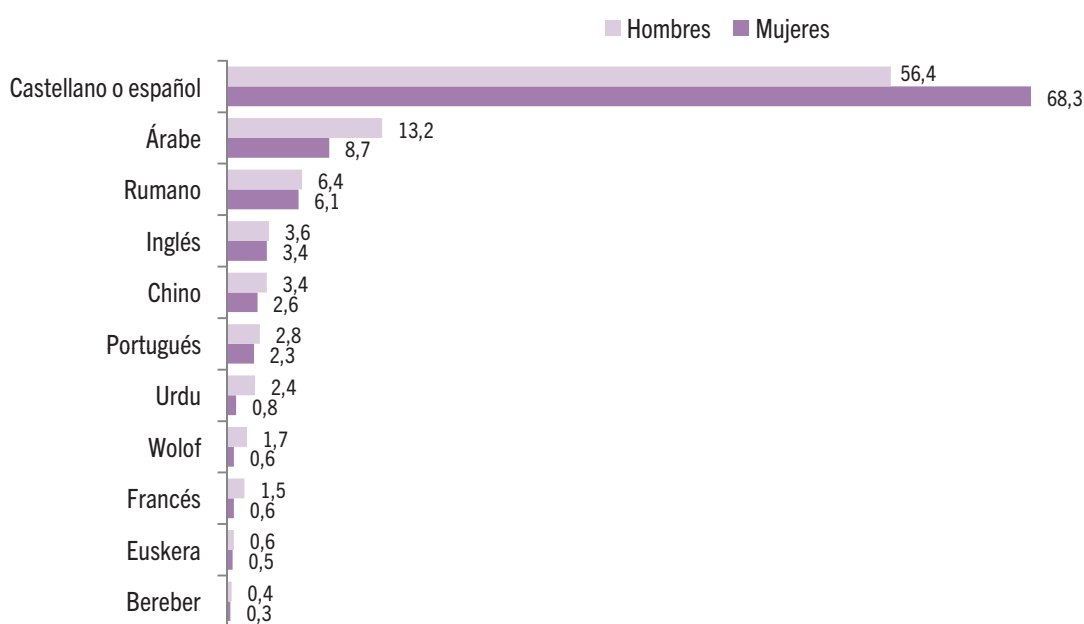
Por lo que respecta al idioma de comunicación en el lugar de residencia, el castellano o español es claramente el más empleado por la población procedente de otros países (63%). Y ello principalmente entre las mujeres (68%), seguramente que por su mayor peso entre la población de origen latinoamericano; aunque más de la mitad de los hombres (56%) también afirma utilizarlo. La otra lengua oficial de la CAE, el euskera, apenas es conocida por un exiguo 0,6% de este colectivo inmigrante. Tras el español, los idiomas más empleados tanto por los hombres como por las mujeres nacidas fuera del territorio español y residentes en Euskadi son, por este orden, el árabe, el rumano, el inglés o el portugués.

El español es la lengua empleada por prácticamente la totalidad de las personas procedentes de América Latina, así como por casi dos terceras partes de la población procedente de la UE Occidental. Entre la población originaria de Rumanía, del Magreb, de Senegal o de China, su uso es todavía claramente minoritario, con las dificultades que ello conlleva para su integración social y laboral en la sociedad vasca.

El árabe, el inglés, el chino, el urdu y el wolof son, en orden decreciente, las lenguas que han visto aumentar el número de personas que las emplean como lengua de comunicación en su lugar de residencia; mientras que el rumano, el portugués o el bereber, en cambio, han visto reducido el peso de las personas que las utilizan, tanto en términos absolutos como relativos, desde el año 2010 hasta el año 2014.

Gráfico 3.

Población de origen extranjero por lengua de comunicación en el lugar de residencia y sexo. Año 2014. (Porcentajes verticales)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Situación administrativa

Entre la población de origen extranjero residente en Euskadi, el grupo más numeroso lo conforman las personas con permiso de residencia permanente (45,5%). A este le sigue el grupo constituido por las personas nacidas fuera del territorio español que han conseguido la nacionalidad española (30%). Desde el año 2010 hasta el 2014, este grupo ha experimentado un notable aumento tanto en términos absolutos (22.424 personas más), como relativos (con casi 10 puntos porcentuales más), lo que da cuenta del importante proceso de naturalización entre miembros de este colectivo inmigrante; una tendencia que, por otra parte, podría mantenerse en un futuro próximo. Un dato que no hay que olvidar cuando se

habla del descenso de la población extranjera afincada en este territorio, ya que podría parecer que el colectivo está disminuyendo cuando en realidad no lo está haciendo y sí está adquiriendo, en cambio, más derechos ciudadanos. Además, el grupo de personas con residencia temporal y con permiso de trabajo también muestra una tendencia creciente, representando un 14% del total, frente al 12,5% que suponía en el año 2010.

Tabla 5.

Población de origen extranjero por situación administrativa y sexo. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Situación administrativa	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Nacionalidad española	20,0	20,5	19,4	29,9	32,1	27,3
Residencia permanente	49,7	48,6	50,8	45,5	43,1	48,3
Residencia temporal (sin permiso de trabajo)	9,7	9,2	10,1	3,5	3,6	3,3
Residencia temporal (con permiso de trabajo)	12,5	13,3	11,7	14,2	15,6	12,5
Irregular	7,6	7,8	7,5	6,1	4,9	7,4
Irregular sobrevenida	0,5	0,5	0,5	0,6	0,4	0,9

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La población con permiso temporal sin permiso de trabajo ha registrado, en cambio, un notable descenso a lo largo de estos cuatro años considerados tanto en términos absolutos (pasando de 17.345 personas a 6.798) como en términos relativos (del 10% al 3,5%); una tendencia a la baja, aunque más atemperada, que también registran las personas en situación irregular (que se reducen en 1.876 personas, pasando de representar el 8% en el año 2010 al 6% en el 2014). La irregularidad sobrevenida afecta, en cambio, a un mayor número de personas en el 2014 que en el 2010 (1.220 y 929 personas respectivamente), si bien su peso relativo es el mismo en ambos años (0,6%).

Si tenemos en cuenta la distribución por sexos, es destacable la mayor presencia de mujeres (57%) que de hombres (43%) entre las personas de origen extranjero que han accedido a la nacionalidad española en el año 2014. Las mujeres también ostentan la mayoría de los permisos de residencia temporal con permiso de trabajo (59% frente al 41% de varones), o de los permisos de residencia temporal sin permiso de trabajo (55% frente al 45% de los hombres). Ellos registran, por el contrario, un mayor peso entre la población de origen extranjero en situación irregular (57% frente al 43% de las mujeres), o en situación irregular sobrevenida (69% de hombres frente al 31% de mujeres).

Tres de cada cuatro personas —hombres o mujeres— disfrutaban de una situación administrativa estable (nacionalidad o permiso de residencia permanente), mientras que otra cuarta parte se encuentra en una situación administrativa más inestable. Desde este punto de vista, podría concluirse que a lo largo de los últimos cuatro años ha mejorado la estabilidad de la población de origen extranjero en la CAE, y ello especialmente en el caso de las mujeres,

ya que son quienes en mayor medida han accedido a la nacionalidad, al tiempo que han conseguido reducir su presencia entre el colectivo en situación irregular.

Por otra parte, cabe destacar que prácticamente la totalidad de la población de origen extranjero, con independencia de su sexo, se encuentra empadronada (99%).



El proceso migratorio

Llegada y regularización de la situación

El 70% de la población de origen extranjero afincada en Euskadi llegó por primera vez a este territorio hace más de 6 años, un periodo considerado suficiente para disfrutar ya de cierta estabilidad y asentamiento dentro del proceso migratorio. Este grupo tiene un peso sensiblemente superior al registrado en la encuesta del año 2010 (el 58%), lo que también da una idea del descenso en el ritmo de llegadas que ha tenido lugar a lo largo de los últimos años (aunque la población inmigrante internacional no ha dejado de crecer, así sea de una forma más ralentizada). Este freno en las llegadas ha tenido lugar entre las mujeres y entre los hombres de forma similar. Sin embargo, es preciso recordar que más de la mitad de estas personas llegadas hace ya más de 6 años son mujeres (53% frente al 47% de los hombres), lo que pone de manifiesto el rol pionero de muchas de ellas en el proceso migratorio. Una realidad que se hace más evidente entre las principales áreas de origen con mayoría femenina, pero que también está protagonizada por algunas mujeres pertenecientes a colectivos muy masculinizados, como puede ser el magrebí.

El 85% de la población originaria de la Unión Europea Occidental, el 80% de la procedente de los países sudamericanos, el 69% de la china, el 65% de la senegalesa o el 61% de la magrebí lleva más de 6 años residiendo en la CAE. Sin embargo, el 75% de las mujeres senegalesas, el 42% de las magrebíes o el 41% de las paraguayas llevan menos de seis años en territorio vasco.

Tabla 6.

Población de 16 y más años de origen extranjero por número de años desde la primera llegada a Euskadi. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Años desde la primera llegada a Euskadi	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
< 2 años	4,6	3,9	5,4	5,6	5,6	5,5
2-5 años	37,8	37,8	37,8	24,1	24,9	23,3
> 6 años	57,5	58,3	56,8	70,3	69,5	71,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El 65% de la población inmigrante internacional llegó a Euskadi directamente desde su país de origen, siendo este colectivo ligeramente más relevante entre las mujeres (70%), que entre los hombres (59%). Otro 29% llegó a este territorio procedente de otras ciudades o pueblos del Estado español (el 26% de las mujeres y el 33% de los hombres), siendo mucho más reducidas las llegadas desde otros países distintos del de origen (el 6% del total). De la comparación de estos resultados con los obtenidos en la encuesta de 2010 se desprende una clara reducción del peso relativo de las personas que han llegado directamente a territorio vasco desde su país natal (el 65% del colectivo en el año 2014 frente al 74% registrado en el año 2010), en favor de quienes lo han hecho tras pasar cierto tiempo en alguna otra Comunidad Autónoma española (el 29% en el 2014 frente al 20% en el 2010).

Prácticamente la mitad de la población de origen extranjero (48%) ha pasado algún tiempo de su estancia en territorio español en situación irregular: un 16% lo ha estado durante un periodo de tiempo inferior a los dos años, un 21% ha vivido esta situación entre 2 y 3 años, y un 11% lo ha hecho por un tiempo superior a los 3 años. Unas cifras muy similares a las recogidas en la encuesta del año 2010 y que, por otra parte, no presentan diferencias reseñables en función del sexo si consideramos a la población inmigrante en su conjunto. Ahora bien, entrando en mayores detalles, son las distintas áreas geográficas de origen, junto con el sexo que tiende a iniciar el proyecto migratorio desde cada una de ellas, las variables que más ayudan a explicar la mayor o menor incidencia de la irregularidad. Así, el 88% de la población paraguaya ha vivido en algún momento en situación irregular, al igual que el 78% de la población boliviana, el 58% de la senegalesa o de la magrebí, o el 50% de las personas originarias de Argentina, Chile o Uruguay. Pero si bien la incidencia de la irregularidad es más alta entre la población paraguaya y boliviana de ambos sexos que entre el resto, esta es más elevada entre las mujeres de estos orígenes (90% y 84% respectivamente) que entre sus compatriotas varones (81% entre los paraguayos y 66% entre los bolivianos), al ser ellas quienes con más frecuencia encabezan los proyectos migratorios desde estos lugares, para proceder posteriormente a la reagrupación familiar, una vez que logran cumplir los requisitos establecidos a tal efecto. Una tendencia que también muestra la inmigración procedente de Colombia, Ecuador o Perú, aunque con una incidencia de la irregularidad menor (afectando aproximadamente a la mitad de las mujeres y a casi un tercio de los hombres –31%–). Justo lo contrario es lo que ocurre, en cambio, entre la población senegalesa o magrebí, cuyos proyectos migratorios suelen estar encabezados por hombres, siendo ellos

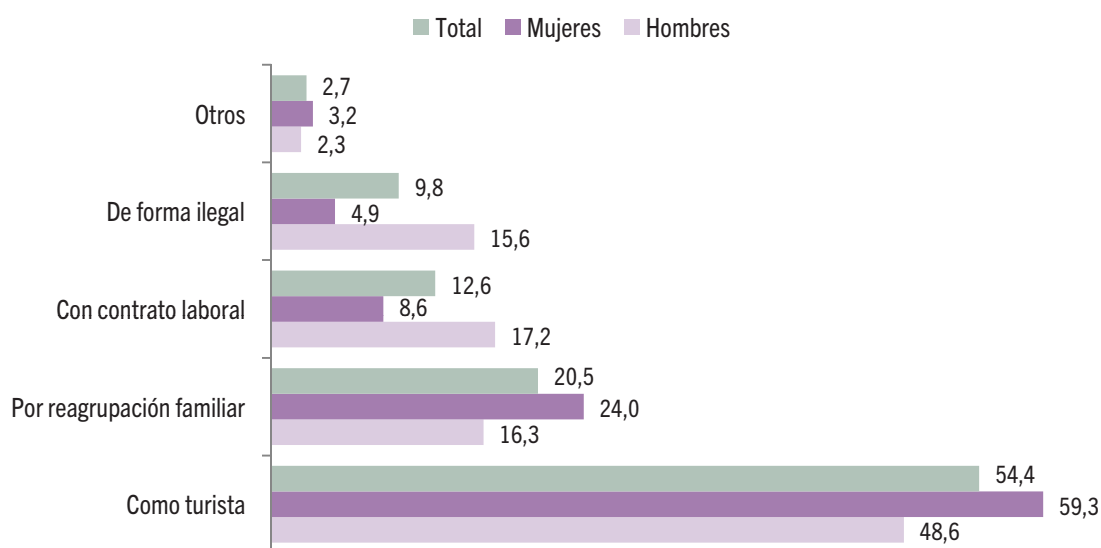
quienes posteriormente proceden a la reagrupación familiar. Entre estos colectivos la incidencia de la irregularidad entre los varones (en torno al 66%) es sensiblemente mayor que entre las mujeres (el 31% de las senegalesas y el 41% de las magrebíes también indican que al menos durante algún tiempo han residido en el Estado español sin la preceptiva documentación). Unos datos que, sin embargo, también dan cuenta de la heterogeneidad de la realidad migratoria, impidiendo la homogeneización del colectivo femenino magrebí o senegalés como compuesto únicamente por mujeres reagrupadas, seguidoras pasivas del proceso migratorio de sus padres y/o maridos.

Los colectivos migrantes de más reciente llegada, como es el caso del boliviano o del paraguayo, son claramente los que más elevadas tasas de irregularidad presentan; precisamente porque buena parte de su población todavía no ha conseguido asentarse y alcanzar la estabilidad necesaria como para favorecer la llegada regular de otros miembros de la familia. Sin embargo, ello también da cuenta de las enormes dificultades que se plantean en el contexto español para regular un flujo migratorio que en la mayoría de los casos logra cruzar la frontera en calidad de turista, aun cuando sus motivos son evidentemente otros.

Se trata, por tanto, de una irregularidad sobrevenida en la mayoría de las ocasiones. Y es que apenas un 16% afirma haber salido de su país sin la necesaria documentación (estuviera esta vinculada a un contrato laboral, a un permiso por reagrupación familiar o, al menos, a un permiso para hacer turismo) (ver gráfico 4). Una circunstancia que explica, por otro lado, las enormes dificultades a las que ha tenido o tiene que hacer frente la población inmigrante, con independencia de su sexo, para iniciar sus proyectos migratorios, así como para mantener su situación administrativa regular, con las implicaciones que ello conlleva para el desarrollo de sus proyectos de vida personales y/o familiares.

Gráfico 4.

Población de 16 y más años de origen extranjero por forma de salida del país de origen. Año 2014
(Porcentajes)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Motivos migratorios

La mayoría de la población inmigrante procedente de otros países (53%) afirma haber iniciado el viaje con la intención de comenzar una nueva vida. Otro 29% dice haberlo hecho con un proyecto migratorio temporal, con la intención de conseguir una cierta cantidad de dinero o de llevar a cabo un proyecto educativo y volver al país de origen, mientras que el 18% restante señala el acompañamiento familiar como factor explicativo de su decisión. Estos datos esconden, sin embargo, notorias diferencias en función del área geográfica de origen y del sexo. En esta línea, podemos destacar que entre las mujeres de Bolivia y Paraguay, al igual que entre los hombres de esta última procedencia, la opción mayoritaria es la de haber emigrado con la intención de conseguir una cierta cantidad de dinero con la que volver al país de origen (ver tabla 7). Las mujeres originarias del Magreb, de Brasil, Venezuela y República Dominicana, al igual que las chinas, argentinas, chilenas, uruguayas y rumanas señalan en su mayoría, sin embargo, haber iniciado el viaje migratorio con la intención de comenzar una nueva vida. Esta es, por su parte, la opción principal de los hombres, con independencia de su área geográfica de origen, con la única excepción de los paraguayos, que se decantan en mayor número por la estancia temporal, como se acaba de indicar. El deseo de acompañar a la familia es únicamente mayoritario entre las mujeres senegalesas. Esta no es, por tanto, la principal intención migratoria de la población de origen extranjero afincada en la CAE. Y si bien es cierto que entre algunos colectivos (como el conformado por personas de Senegal, del Magreb, China, Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Ecuador, Perú o de la Unión Europea Occidental) esta opción es claramente más elegida entre las mujeres que entre los hombres, lo contrario ocurre entre la población procedente de Paraguay, Bolivia, Brasil, Venezuela y República Dominicana, donde el peso relativo de esta intención migratoria, expresada por sus propios protagonistas, es superior entre los varones que entre las mujeres.

La justificación de la reagrupación familiar para explicar los motivos migratorios de la población de origen extranjero en general, y de su población femenina en particular, resulta, por tanto, excesivamente simplificadora. Un resultado que también corrobora la respuesta obtenida a la pregunta de si el motivo de elegir venir a la CAE fue la reagrupación familiar: únicamente un 31% de las personas de origen extranjero señala tal opción (un 36% de las mujeres y un 25% de los hombres).

Tabla 7.

Población de origen extranjero por intenciones al iniciar el viaje, área geográfica y sexo.
Año 2014 (% horizontales)

Área de origen	Intenciones al iniciar el viaje								
	Conseguir dinero y volver / proyecto educativo			Iniciar una nueva vida			Acompañar a la familia		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Paraguay	59,5	51,2	57,6	31,1	30,5	31,0	9,4	18,3	11,4
Bolivia	55,4	26,7	45,8	34,0	46,8	38,3	10,6	26,5	15,9

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen	Intenciones al iniciar el viaje								
	Conseguir dinero y volver / proyecto educativo			Iniciar una nueva vida			Acompañar a la familia		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Colombia, Ecuador, Perú	42,0	35,7	39,5	35,8	46,8	40,2	22,2	17,4	20,3
Brasil, Venezuela, Rep. Dominicana	26,7	13,6	22,7	54,8	54,9	54,9	18,4	31,5	22,4
UE Occidental	26,1	14,6	20,0	46,0	70,2	58,9	27,9	15,1	21,1
Rumanía	24,8	41,5	32,4	50,6	48,6	49,7	24,6	9,8	17,9
Argentina, Chile, Uruguay	15,7	20,5	18,1	52,8	67,3	59,9	31,5	12,2	22,1
Magreb	11,1	14,3	13,2	63,1	79,2	73,5	25,7	5,7	12,8
China	9,1	15,7	12,4	54,3	60,2	57,2	36,6	24,1	30,4
Senegal	2,7	38,7	33,4	41,2	52,7	51,1	56,1	8,6	15,5
Total	31,9	24,7	28,6	45,7	61,4	52,9	22,4	13,7	18,4

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Más frecuentemente apuntada como circunstancia que ha favorecido la llegada a Euskadi es, entre ambos sexos, la percepción de que en este territorio hay más trabajo (38%) y, sobre todo, los contactos personales: el conocimiento de alguna persona ya residente en el mismo (49%). La referencia a la existencia de una específica recomendación personal, señalada en 4º lugar (por un 31%), supera entre los hombres a la reagrupación familiar (en cinco puntos porcentuales), aunque entre las mujeres se queda un poco por debajo de esta última (con un 32% y un 36% respectivamente). Otras razones, como la facilidad para la consecución de los papeles, el menor control policial, la existencia de ayudas sociales o la facilidad para la integración, recaban, por su parte, muchos menos apoyos entre ambos sexos.

Tabla 8.

Población de 16 y más años de origen extranjero por circunstancias que favorecieron la llegada y sexo. Año 2014 (en % del grupo)

Motivos	Total	Mujeres	Hombres
Conocía alguna persona	49,3	52,9	45,1
Reagrupación familiar	30,9	35,9	25,0
Más trabajo	37,9	32,9	43,7
Recomendación personal	30,9	31,5	30,2
Propuesta de trabajo	12,7	10,2	15,6
Más fácil integración	9,3	8,3	10,5
Más ayudas sociales	6,1	4,9	7,4
Más fácil papeles	5,4	5,2	5,7
Menor control policial	2,6	1,9	3,4

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El 19% de la población de origen extranjero mayor de 16 años contrajo una deuda con el objetivo de iniciar el viaje migratorio, un porcentaje ligeramente inferior al registrado en el año 2010 (25%). El recurso a la deuda es mayor entre las mujeres (23%) que entre los hombres (15%), si bien entre ambos sexos se registra una cierta tendencia a la baja en comparación con cuatro años atrás (ver tabla 8).

Tabla 9.

Población de 16 y más años de origen extranjero por recurso a la deuda para iniciar el viaje y sexo.
Años 2010 y 2014

	Sexo	% que se endeuda para el viaje	Cuantía media de la deuda	% con deuda pendiente de pago
2010	Mujeres	26,9	2.648,2 €	3,5
	Hombres	21,9	2.503,5 €	5,2
	Total	24,6	2.588,0 €	4,3
2014	Mujeres	22,9	2.583,7 €	3,0
	Hombres	15,1	2.048,9 €	3,0
	Total	19,3	2.391,5 €	3,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Además de ser menos las personas endeudadas para iniciar su proyecto migratorio, también se ha visto ligeramente reducida la cuantía media de dicha deuda, que ha pasado de 2.588€ en el año 2010 a 2.392 € en el año 2014. Las mujeres, no solo parecen endeudarse en mayor número que los hombres, sino que además lo hacen por una cantidad superior (con una media de 2.584 € en el caso de ellas, frente a los 2.049 € de media de ellos). En todo caso, apenas un 3% de estas personas tiene todavía pendiente la devolución de este dinero que tomó prestado, con independencia de su sexo.

Las personas originarias de Paraguay (53%) y Bolivia (48%), y sobre todo las mujeres de dichas procedencias (con un 55 y un 52% respectivamente), son las que en mayor porcentaje se han endeudado para iniciar su emigración. A estos dos grupos de origen les sigue la población de Colombia, Ecuador y Perú (27%), y principalmente su colectivo femenino (32%), quienes también superan el porcentaje medio de personas endeudadas para afrontar el gasto necesario para iniciar su proyecto migratorio (ver tabla 10). Los colectivos más feminizados, aquellos en los que las mujeres se presentan más frecuentemente como pioneras del proceso migratorio, son, por tanto, los que presentan un porcentaje mayor de personas que han tenido que pedir dinero prestado para afrontar su objetivo de trasladar su residencia a otro país.

Tabla 10.

Población de 16 y más años de origen extranjero por recurso a la deuda para iniciar el viaje, área geográfica de origen y sexo. Año 2014 (en % del grupo)

Área de origen	Recurso a la deuda								
	% que se endeuda para el viaje			Cuantía media de la deuda			% con deuda pendiente de pago		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Paraguay	54,7	45,4	52,7	2.362,4€	1.803,4€	2.251,7€	0,6	6,0	1,8
Bolivia	52,3	39,9	48,1	2.416,6€	2.407,3€	2.414,0€	1,1	2,5	1,6
Colombia, Ecuador, Perú	31,9	20,2	27,2	2.637,6€	2.236,7€	2.517,2€	2,5	1,6	2,2
Brasil, Venezuela, Rep. Dominicana	15,2	21,3	17,1	2.194,4€	1.774,4€	2.033,0€	1,4	1,5	1,4
UE Occidental	0,5	1,2	0,9	1.000,0€	486,4€	623,9€	0	0	0
Rumanía	10,7	12,5	11,5	642,7€	1.037,0€	866,6€	0	3,9	1,8
Argentina, Chile, Uruguay	11,5	6,7	9,2	2.554,1€	1.738,2€	2.260,3€	0	0	0
Magreb	11,9	16,4	14,8	2.977,0€	1.940,3€	2.253,6€	7,2	5,7	6,2
China	1,9	7,1	4,4	4.500,0€	3.394,1€	3.643,9€	1,0	0	0,5
Senegal	19,1	18,3	18,4	2.890,4€	1.405,7€	1.635,0€	14,0	2,7	4,4
Total	22,9	15,1	19,3	2.583,7€	2.048,9€	2.391,5€	3,0	3,0	3,0

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La población china (con 3.644 €), y especialmente las mujeres de esta procedencia (con 4.500 €), son quienes registran una deuda más cuantiosa. Y a ellas les siguen, en este ranking de dinero prestado para iniciar el viaje, las mujeres del Magreb (2.977 €), de Senegal (2.890 €) o las llegadas desde Colombia, Ecuador o Perú (2.638 €). Llama la atención la cuantía de la deuda contraída por las mujeres del Magreb y de Senegal, dado que pertenecen a colectivos migratorios fuertemente masculinizados, en los que son los hombres quienes en la mayoría de los casos inician el proceso migratorio, siendo ellas quienes suelen llegar posteriormente, como resultado de la reagrupación familiar. Sin embargo, son ellas quienes necesitan recurrir a mayores endeudamientos (superando en más de 1.000 € las cuantías masculinas). Unas circunstancias bastante diferentes a las de las mujeres de Colombia, Ecuador o Perú. Las mujeres de esta procedencia son quienes frecuentemente lideran la migración, para proceder con posterioridad a la reagrupación de otros miembros de su familia (parejas incluidas). Y en este caso son precisamente ellas quienes asumen mayores deudas con este objetivo en comparación con las contraídas por sus compatriotas varones.

En todo caso, son las mujeres de todas las áreas geográficas de origen, con la única excepción de Rumanía, quienes mayores cantidades de dinero prestado necesitan para iniciar su migración, en comparación con las cuantías registradas entre el colectivo masculino de la misma procedencia.

Los hombres de China (con 3.394 €) son, junto con los de Bolivia (con 2.407 €) o de Colombia, Ecuador y Perú (con 2.237 €), los que superan la cuantía media de la deuda de la población masculina, siendo los originarios de la Unión Europea Occidental quienes, por el contrario, menos dinero han tenido que pedir prestado para iniciar su migración (486 €).

A pesar de los préstamos solicitados, la vigencia de la deuda media actual (3%) es tan solo superada por las mujeres de Senegal (14%), por las mujeres (7%) y hombres (6%) del Magreb, o por los hombres de Paraguay (6%).



Situación ocupacional actual

Relación con la actividad, la ocupación y el desempleo

En el año 2014, 155.685 personas nacidas fuera del territorio español y residentes en la CAE se encuentran en la franja de edad potencialmente activa (es decir, entre los 16 y los 65 años). Un colectivo que ha crecido un 5% respecto del año 2010. Dentro del mismo, el grupo más numeroso lo conforman las personas que se encuentran ocupadas (un 48% del total), seguido por las desempleadas (el 31%) y las inactivas (el 20%).

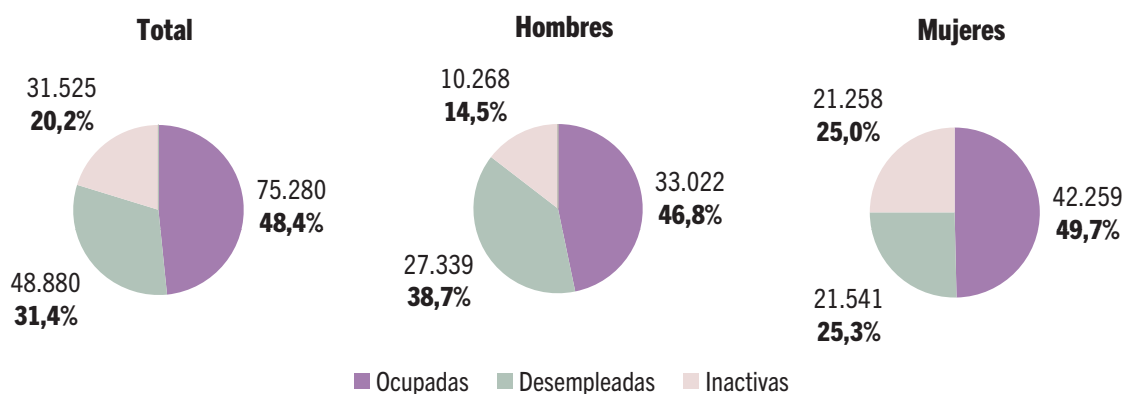
Este colectivo inmigrante, que presenta una tasa de ocupación muy similar a la registrada por la población de Euskadi en su conjunto considerada (48%), ha visto en todo caso reducido en tres puntos el peso porcentual de sus personas ocupadas desde el año 2010 al 2014 (pasando del 51 al 48%). Una población ocupada que está conformada en su mayoría por mujeres (56% frente al 44% de hombres); dato que da cuenta de la importancia de la incorporación laboral de la población inmigrante femenina llegada a Euskadi desde otros países.

La población de origen extranjero en edad potencialmente activa y en situación declarada de desempleo ha visto, en cambio, aumentar su peso relativo a lo largo de los últimos cuatro años (pasando del 23% en el año 2010 al 31% en el 2014), estando conformada de forma mayoritaria por varones (56% frente al 44% de mujeres). Unas cifras de personas inmigrantes potencialmente paradas que superan en 18 puntos porcentuales las registradas por el conjunto de las personas residentes en Euskadi (16%), y que dan cuenta de la crudeza del impacto de la crisis económica entre este colectivo llegado desde otros países.

Y, por último, la población inactiva ha visto reducidos sus efectivos entre el año 2010 y el 2014 (pasando de representar el 24,5% de la población inmigrante potencialmente activa al 20%), estando compuesta en este caso por una clara mayoría femenina (dos de cada tres personas inactivas son mujeres, mientras que los varones apenas suponen una tercera parte de este colectivo).

Gráfico 5.

Población de 16 y más años de origen extranjero por relación con la actividad. Totales y por sexo.
Año 2014 (%)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Prácticamente la mitad de las mujeres de origen extranjero potencialmente activas se encuentran ocupadas (50%), otro 25% afirma buscar empleo, y el 25% restante señala no tener trabajo remunerado ni buscarlo (ver gráfico 5). Entre estas últimas, la mitad de ellas (51%) dice encargarse de las tareas del hogar (labores que siguen siendo eminentemente femeninas, como indica el hecho de que el 99% de las personas que las han señalado son mujeres). Además, otro 32% de las inactivas dice encontrarse estudiando, apuntando este motivo a una inactividad de carácter más temporal. La tasa de inactividad femenina, si bien se coloca cinco puntos por encima de la media de toda la población inmigrante internacional y diez puntos por encima de la recogida entre los varones de origen extranjero, muestra una clara tendencia decreciente (pasando del 31% en el año 2010 al 25% en el año 2014).

Entre el colectivo masculino, el 47% de sus miembros se encuentra ocupado, otro 39% busca empleo, aunque no lo encuentra, y el 14% restante se encuentra inactivo. Entre este último grupo, el peso de las responsabilidades del hogar tienen muy poca importancia, siendo los estudios la razón aducida para explicar dicha inactividad en el 61% de los casos, a los que le siguen razones de jubilación o incapacidad. Entre el 2010 y el 2014, la tasa de ocupación masculina ha descendido (en 7 puntos porcentuales), y también lo ha hecho la tasa de inactividad (en casi 3 puntos), mientras que la tasa de desempleo declarado ha experimentado un destacado incremento (pasando del 29% en el año 2010 al 39% en el año 2014).

Aunque los estudios constituyen el principal motivo de inactividad aducido entre los hombres y el segundo entre las mujeres (por detrás del encargo del hogar), lo cierto es que

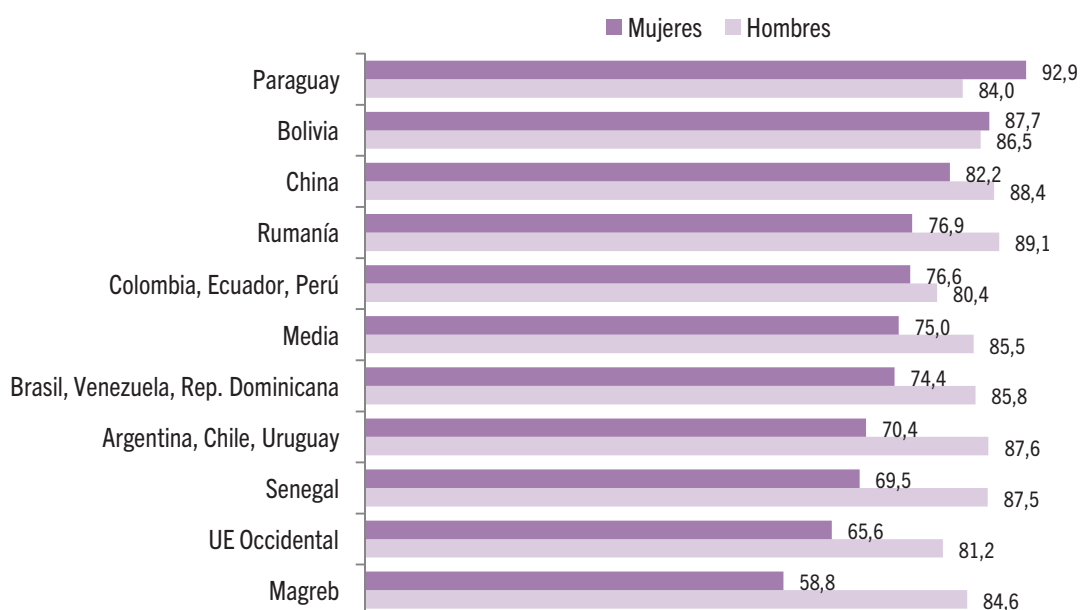
son muchas más las personas que estudian y compaginan esta actividad con otras. Así lo demuestra el hecho de que una de cada cinco personas de origen extranjero de 16 y más años (20,5%) sigue algún tipo de formación, siendo bastante similar el porcentaje entre los hombres (21%) y las mujeres (20%). Entre quienes estudian, dos terceras partes siguen estudios reglados (66%), mientras que el tercio restante sigue formación no reglada; siendo esta una pauta seguida con independencia del sexo de sus protagonistas.

La tasa de actividad de la población de origen extranjero potencialmente activa (entre los 16 y 65 años) alcanza al 80% del colectivo en el año 2014, siendo algo superior a la media para el caso de los hombres (85,5%), mientras que es ligeramente inferior en el caso de las mujeres (75%). Ahora bien, en el caso de estas últimas es preciso destacar que se ha registrado un crecimiento de 6 puntos en sus tasas de actividad en apenas cuatro años (desde el año 2010 hasta el 2014).

Sin embargo, las tasas de actividad de la población de origen extranjero muestran más diferencias destacables si, además del sexo, tenemos en cuenta el área geográfica de procedencia. En este sentido cabe apuntar que la tasa de actividad de las mujeres procedentes de Paraguay, Bolivia, China, Rumanía o Colombia, Ecuador y Perú son superiores a la media (75%), mientras que las registradas por las mujeres originarias de Brasil, Venezuela y República Dominicana se ubican en torno a la misma. Por otra parte, las tasas de actividad registradas por la inmigración femenina procedente de Argentina, Chile, Uruguay, Senegal, la Unión Europea Occidental y, sobre todo, del Magreb se sitúan por debajo de dicha media (ver gráfico 6).

Gráfico 6.

Tasa de actividad de la población de origen extranjero en la CAE por área geográfica y sexo.
Año 2014 (%)



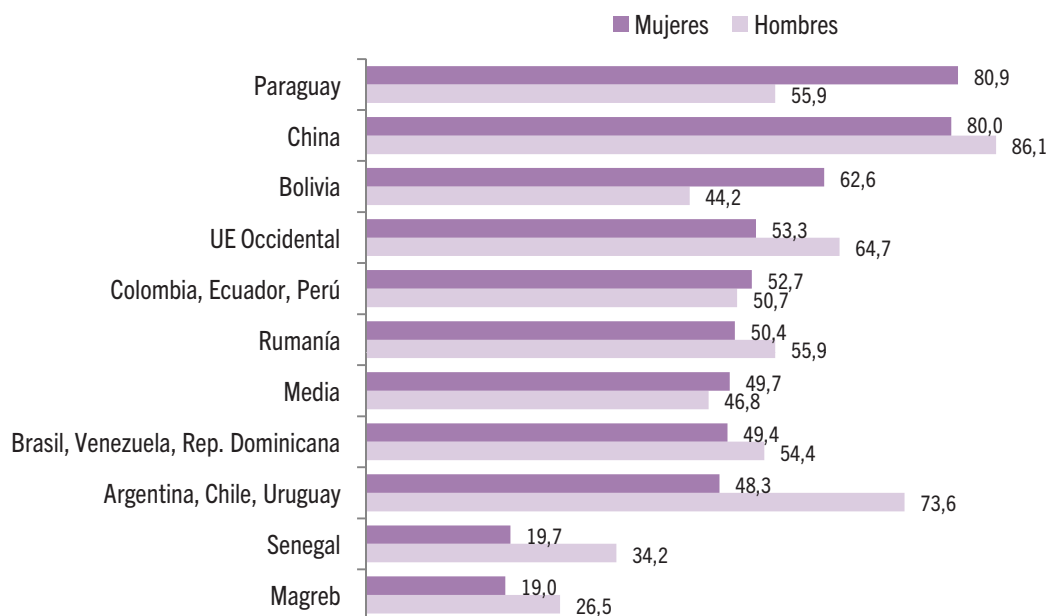
Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En el caso de los varones, son los procedentes del Magreb, Paraguay, La Unión Europea Occidental o Colombia, Ecuador y Perú los que, de forma creciente, muestran una tasa de actividad por debajo de la media, mientras que los originarios de Brasil, Venezuela, República Dominicana, Bolivia, Senegal, Argentina, Chile, Uruguay, China y Rumanía son, de forma creciente, quienes registran una tasa de actividad superior a la media. Ahora bien, la diferencia entre el colectivo masculino con la mayor tasa de actividad (el rumano, con un 89%) y la menor (el compuesto por colombianos, ecuatorianos y peruanos, con un 80%), es claramente inferior a la registrada entre el colectivo femenino, que oscila entre el 93% de las paraguayas y el 59% de las magrebíes. Con la única excepción de las mujeres de Senegal, todas las demás áreas de procedencia consideradas han visto aumentar sus tasas de actividad femenina entre el año 2010 y el 2014; siendo el crecimiento más notable el registrado precisamente por las mujeres del Magreb (cuya tasa de actividad ha pasado del 38 al 59% en este periodo de cuatro años).

Entre los hombres, son los procedentes de Brasil, Venezuela, República Dominicana y Bolivia los que más han visto aumentar sus tasas de actividad entre el año 2010 y el 2014. Por el contrario, los varones procedentes de la Unión Europea Occidental, China, Senegal o Rumanía son los que más han visto reducida su tasa de actividad a lo largo de este cuatrienio considerado.

Gráfico 7.

Tasa de ocupación de la población de origen extranjero en la CAE por área geográfica y sexo.
Año 2014 (%)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Si consideramos la tasa de ocupación, son las mujeres originarias de Paraguay, China, Bolivia, la Unión Europea Occidental, Colombia, Ecuador, Perú y Rumanía las que presentan un coeficiente de ocupación por encima de la media (situada en el 50%). La población fe-

menina originaria de Brasil, Venezuela, República Dominicana, Argentina, Chile y Uruguay se sitúa tan solo ligeramente por debajo de dicha media, al tiempo que son las mujeres de Senegal y el Magreb quienes presentan una tasa de ocupación menor (ver gráfico 7). Estas tasas de ocupación varían muy notablemente, entre el 81% registrado por la población femenina de Paraguay y el 19% de la población femenina magrebí.

Entre el año 2010 y el 2014, las tasas de ocupación femenina han aumentado entre las mujeres procedentes de todas las áreas geográficas, excepto tres: entre las mujeres originarias de Colombia, Ecuador y Perú, entre las llegadas de Argentina, Chile y Uruguay y, sobre todo, entre las mujeres de Senegal (cuya tasa de ocupación ha descendido en 18 puntos porcentuales).

Los varones procedentes del Magreb y de Senegal (con un 26,5% y un 34% respectivamente) son, por su parte, quienes presentan una menor tasa de ocupación masculina. Estos, junto a los bolivianos, son los únicos que se ubican por debajo de la media de ocupación de su sexo (situada en el 47%), mientras que el resto de grupos de hombres de origen extranjero se colocan todos por encima de la misma, en un intervalo que oscila desde el 51% de colombianos, ecuatorianos y peruanos hasta el 86% de los chinos. Esto no obstante, la mitad de las áreas geográficas consideradas (el Magreb, Senegal, Rumanía, Colombia, Ecuador y Perú, o Bolivia) han registrado un descenso en sus tasas de ocupación masculina, siguiendo la misma tendencia a la baja registrada por la media de ocupación de los hombres de origen extranjero en el cuatrienio considerado (que ha pasado del 54% en el año 2010 al 47% en el 2014).

Por último, teniendo en cuenta la tasa de desempleo de este colectivo inmigrante internacional, cabe mencionar que esta se vio incrementada del 31% al 39% desde el 2010 hasta el 2014. Ahora bien, la tasa media de desempleo es inferior entre las mujeres (34%) que entre los hombres (45%) en esta última fecha considerada.

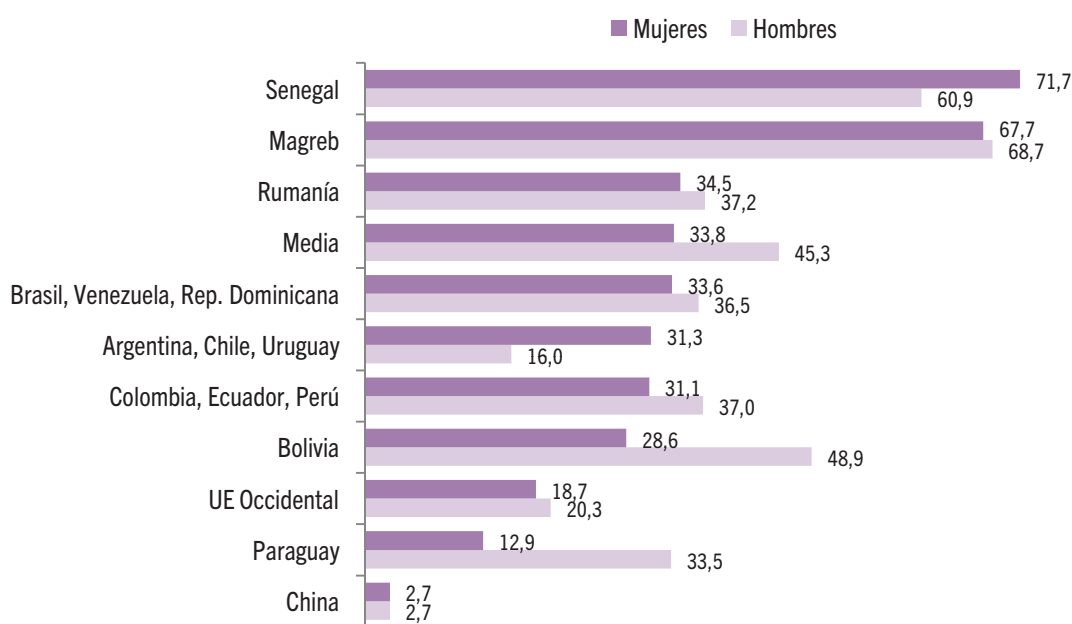
Entre los colectivos de mujeres que presentan una tasa de desempleo superior a la media se encuentran el rumano, aunque por escaso margen (34,5%) y, sobre todo, el magrebí y el senegalés (con unas tasas de desempleo femenino del 68% y del 72% respectivamente). Con unas tasas de desempleo muy por debajo de la media se encuentran, por el contrario, las mujeres procedentes de Bolivia, la Unión Europea Occidental, Paraguay o China. De hecho, con la única excepción de Bolivia, estas son las tres principales áreas geográficas de origen que han registrado descensos en sus tasas de paro femenino desde el año 2010 hasta el 2014. El resto, en cambio, ha experimentado incrementos más o menos notables en sus tasas de desempleo, llegando a sumar 21 puntos porcentuales en el caso de las mujeres senegalesas o prácticamente 19 en el caso de las magrebíes, lo que da cuenta de sus enormes dificultades para incorporarse al mercado de trabajo vasco.

En el caso de los hombres, son también los magrebíes y los senegaleses quienes exhiben unas tasas de desempleo más elevadas (69% y 61% respectivamente), seguidos a mayor distancia por la población masculina boliviana (que se sitúa 3,5 puntos porcentuales por encima de la tasa media de desempleo). El resto de colectivos se ubican, en cambio, bastante por debajo de la media, siendo nuevamente los chinos quienes exhiben una tasa más

baja (3%). Aun así, únicamente los hombres inmigrantes procedentes de Argentina, Chile, Uruguay, la Unión Europea Occidental, China o Paraguay han visto reducidas sus tasas de desempleo desde el año 2010 hasta 2014, mientras que los demás las han visto incrementadas de forma más o menos notable, desde los casi tres puntos porcentuales registrados por la tasa de los hombres procedentes de Brasil, Venezuela y República Dominicana, hasta los casi 17 puntos de subida entre los hombres magrebíes.

Gráfico 8.

Tasa de desempleo de la población de origen extranjero en la CAE por área geográfica y sexo.
Año 2014. (en % del grupo)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Rasgos de la población ocupada

Sectores de actividad

La mayor parte de la población de origen extranjero ocupada en la CAE desarrolla su actividad en el sector servicios (82% del total). La concentración en este sector se ha visto incrementada desde el año 2010 hasta el año 2014 en casi 10 puntos porcentuales, y es mucho más patente en el caso de las mujeres inmigrantes (98%) que de los hombres (62,5%), presentando estos últimos una incorporación laboral mucho más heterogénea.

De forma más específica, la mitad de las mujeres inmigrantes se encuentra ocupada en el servicio doméstico (50%), siendo la hostelería (14,5%), el comercio (11%), los servicios de la empresa (8%) o la sanidad y servicios sociales (6%) otros ámbitos importantes de empleo para ellas. En estas cinco ramas de actividad se ubica el 90% de las mujeres de origen extranjero. Además, lejos de diversificarse las ocupaciones de estas mujeres, a lo largo de

los últimos años se ha registrado una tendencia creciente a la concentración en el servicio doméstico: si en el año 2010 concentraba al 39% de la ocupación femenina inmigrante, en el año 2014 ya acogía al 50%.

Tabla 11.

Población de 16 y más años de origen extranjero ocupada, por sector de actividad y sexo. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Sector de actividad	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Agricultura y pesca	2,4	0,0	4,8	2,2	0,1	4,7
Industria	10,8	2,9	18,9	8,4	1,8	17,0
Construcción	14,2	0,5	28,3	7,0	0,1	15,8
Servicios	72,6	96,5	48,0	82,4	97,9	62,5
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Entre las principales ramas de actividad masculinas encontramos, en cambio, el comercio (19%), la construcción (16%), la hostelería (15%), los servicios de la empresa (7%) o los trabajos en comunicaciones (6%). Ahora bien, en este caso, estas cinco primeras ramas de actividad ni siquiera abarcan a dos terceras partes de los hombres inmigrantes ocupados en Euskadi, lo que nuevamente da cuenta de su más diversificada incorporación laboral en comparación con sus compatriotas femeninas.

Si las actividades agrícolas, la construcción y el ámbito de los trabajos en comunicaciones son desempeñadas casi en exclusiva por hombres, el servicio doméstico es ocupado fundamentalmente por mujeres. La presencia de estas últimas es también notablemente superior a la de varones en las actividades sanitarias y servicios sociales, siendo más compartidas las desempeñadas en el ámbito de los servicios a empresas, o en la hostelería y el comercio.

Por otra parte, la destacada caída de la ocupación como efecto de la crisis económica experimentada desde el año 2010 hasta el 2014 en sectores tan masculinizados como la construcción (con una reducción del 52% en la población inmigrante ocupada en el mismo) o la industria (con otro descenso del 23%), dejan patentes las enormes dificultades encontradas por los varones de origen extranjero a la hora de incorporarse o de mantener su puesto de trabajo en el mercado laboral vasco. Una realidad que se hace más evidente si comparamos dichos descensos con los registrados en otras ramas de actividad en los que la presencia de las mujeres inmigrantes también es mayor, como por ejemplo en la hostelería (-12%) o, incluso, con los aumentos experimentados en otros sectores, como el comercio (+22%) y, sobre todo, el feminizado servicio doméstico (+35%). Ahora bien, aunque esta realidad explica el menor peso de los hombres entre las personas de origen extranjero ocupadas y su mayor presencia entre las desempleadas respecto a años anteriores, es preciso profundizar en las condiciones laborales antes de valorar si son ellos o ellas quienes se encuentran en una situación más precaria.

Población ocupada. Situación profesional y tipo de contrato

Prácticamente el 84% de las personas de origen extranjero ocupadas son asalariadas, otro 13% son autónomas y apenas un 2% son empresarias. El peso del empleo asalariado es, sin embargo, más importante entre las mujeres (90%) que entre los hombres (76%), mientras que entre estos últimos es más importante el empleo autónomo (que representa el 20% entre ellos y apenas el 8% entre ellas). El número de personas inmigrantes empresarias es muy reducido, aunque sí recaba un mayor peso específico entre los hombres (3%) que entre las mujeres (1%).

Entre los hombres autónomos, son los procedentes de la Unión Europea Occidental, del Magreb y de China, por este orden, los más numerosos. Entre las mujeres autónomas, en cambio, son las chinas las más numerosas, seguidas de las originarias de otros países de la Unión Europea Occidental o de Brasil, Venezuela y República Dominicana.

El ranking del empresariado masculino inmigrante está liderado por los hombres originarios de la Unión Europea Occidental, seguidos de los chinos, argentinos, chilenos y uruguayos y de los rumanos. Entre el empresariado femenino, por su parte, son las mujeres bolivianas las más numerosas, seguidas de cerca por las argentinas, chilenas y uruguayas, y por las chinas.

Por último, entre las principales áreas geográficas de origen de la población inmigrante asalariada masculina se encuentran Colombia, Ecuador y Perú, seguidas de la UE Occidental, Rumanía o el Magreb. Las mujeres inmigrantes asalariadas, por su parte, proceden principalmente de América Latina (de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Venezuela o República Dominicana), y de Rumanía.

En relación con el tipo de contrato, es subrayable que poco más de la mitad de las personas de origen extranjero asalariadas (56%) cuenta con un contrato indefinido. Otro 37% apunta que trabaja con un contrato temporal, e incluso un 7% afirma hacerlo sin contrato. Aunque el peso de la contratación indefinida entre las mujeres es dos puntos porcentuales superior al registrado entre los hombres (con un 57% y un 55% respectivamente), es entre ellas también donde encontramos más personas que trabajan sin contrato (un 10% de las mujeres frente a un 3% de los hombres). Sin embargo, comparada la situación contractual femenina con la registrada en el año 2010, la mejora parece clara, tanto por el aumento de 12 puntos porcentuales en su contratación indefinida, como por el sensible descenso de 10 puntos porcentuales registrado por las mujeres que afirman trabajar sin contrato (recordemos que en el año 2011 se aprueba el RD 1620/2011, que no va a permitir que las empleadas de hogar trabajen sin cotizar, exigiendo su alta laboral desde la primera hora de trabajo; siendo este un sector que ocupa a la mitad de las mujeres de origen extranjero en la CAE).

Si el número de mujeres inmigrantes con un contrato indefinido ha crecido un 35% entre el año 2010 y el 2014, el número de hombres en dicha situación contractual ha disminuido, en cambio, un 14%. Las personas que trabajan sin contrato también han visto descender su número, si bien en este caso el descenso ha sido más notorio entre los hombres (-64%) que entre las mujeres (-51%). Unos datos que, analizados en su conjunto, apuntan más a la

pérdida de empleo de las personas en situación laboral más precaria que a una mejora en sus condiciones contractuales.

Las mujeres inmigrantes que trabajan sin contrato lo hacen en el servicio doméstico (97%), siendo algo más de tres cuartas partes de ellas (77%) de origen latinoamericano. Tan solo entre las mujeres paraguayas, uno de los últimos colectivos en llegar a Euskadi, una de cada cinco trabajadoras afirma estar empleada sin contrato.

Tabla 12.

Población de 16 y más años de origen extranjero ocupada asalariada, por tipo de contrato y sexo. Años 2010 y 2014. (% verticales)

Tipo de contrato	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Duración indefinida	48,8	44,8	53,3	56,0	56,8	54,8
Temporal	26,7	25,9	27,8	28,8	27,6	30,7
Por obra o servicio	9,5	7,9	11,3	7,3	5,1	10,7
Otro tipo	0,4	0,6	0,3	0,6	0,6	0,7
Sin contrato	14,6	20,8	7,3	7,2	9,9	3,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Los hombres inmigrantes que trabajan y carecen de contrato laboral, aun siendo menos, se reparten más por distintos sectores, como son la construcción (27%), el servicio doméstico (21%), la hostelería (17%), la compra al por mayor (11%) o la explotación forestal (10%), entre otros. Y, de igual manera, no se concentran tanto como en el caso de las mujeres en una determinada área geográfica de origen, aunque también son los hombres latinoamericanos quienes conforman el principal grupo masculino que sufre esta realidad (47%), seguidos de rumanos (26%), magrebíes (11%), europeos occidentales (6%) o senegaleses (6%).

El 92,5% de la población ocupada de origen extranjero desarrolla su actividad cotizando a la Seguridad Social, mientras que el 7,5% restante lo hace sin estar afiliada a ella. El peso relativo de las personas que trabajan sin cotizar a la Seguridad Social se ha reducido a la mitad desde el año 2010 hasta el año 2014, pero, como entonces, sigue afectando fundamentalmente a las mujeres (ocho de cada diez personas en esta situación son mujeres, frente a dos hombres).

Por otro lado, un 8% de la población inmigrante internacional está pluriempleada, un porcentaje ligeramente superior al registrado en el año 2010 (7%). Un pluriempleo que tiene también fundamentalmente rostro femenino: casi tres cuartas partes (74%) de las personas que viven esta situación laboral son mujeres, frente a un 26% de hombres. Más aún, un 36% de las mujeres pluriempleadas indica tener más de dos trabajos.

Teniendo en cuenta todos los empleos desempeñados, apenas la mitad de las personas ocupadas de origen extranjero (48%) realiza trabajo remunerado a jornada completa (35-

40 horas semanales). Otro 35% trabaja a tiempo parcial (menos de 34 horas semanales), mientras que el 17% restante trabaja más de las 40 horas a la semana establecidas en la jornada legal máxima.

Entre las mujeres inmigrantes, el grupo más numeroso es el conformado por aquellas que trabajan a tiempo parcial, en una jornada que no alcanza las 35 horas semanales (44%). Otro 39% trabaja una jornada completa (entre 35 y 40 horas semanales), mientras que el 17% restante supera las 40 horas semanales (e incluso las 50 horas, un 15% de ellas).

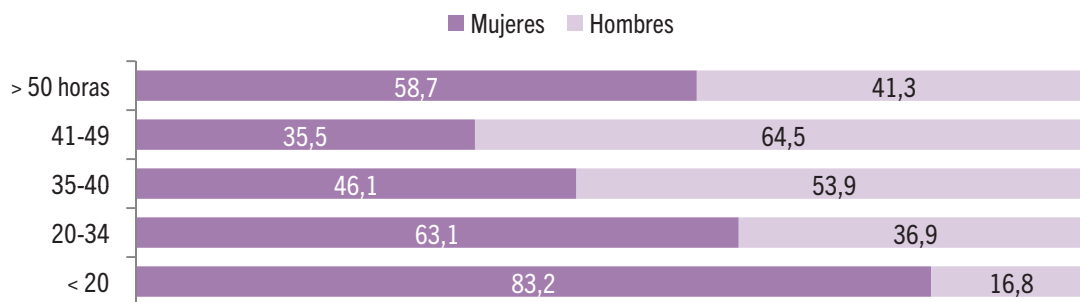
La mayoría de los hombres ocupados de origen extranjero (59%) trabaja una jornada completa de entre 35 y 40 horas semanales. Otro 23% trabaja a tiempo parcial (menos de 35 horas semanales), mientras que el 18% restante trabaja más de 40 horas semanales.

Tal y como queda reflejado en el gráfico 9, las mujeres presentan un mayor peso relativo entre la población inmigrante contratada a tiempo parcial (y especialmente entre quienes trabajan menos de 20 horas semanales). Los hombres, por su parte, tienen un mayor peso entre las personas trabajadoras que cuentan con una jornada ordinaria de trabajo (de 35 a 40 horas semanales) o la superan en un intervalo de entre una y diez horas semanales. Y nuevamente se registra una mayoría femenina entre la población de origen extranjero que trabaja más de 50 horas semanales.

En estas circunstancias, un 16% de la población inmigrante ocupada busca otro empleo, ya sea como alternativa al actual o con el objeto de completar los recursos obtenidos. La proporción resulta inferior a la registrada en el año 2010 (18%); siendo, no obstante, más elevada entre las mujeres (18%) que entre los hombres (13%).

Gráfico 9.

Población de origen extranjero ocupada, según horas de trabajo semanales y sexo.
Año 2014 (% horizontales)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Situación de la población desempleada

Tal y como ya se ha destacado anteriormente, la población de origen extranjero desempleada ha aumentado ostensiblemente, pasando de 34.539 personas (el 23%) en el año 2010 a 48.880 personas (el 31%) en el 2014. Un desempleo que en esta última fecha considerada afecta más a los hombres (39%) que a las mujeres (18%). Más de la mitad (56%) de las personas inmigrantes internacionales en paro son varones, frente al 44% de mujeres.

A lo largo de este cuatrienio considerado ha aumentado, además, el impacto del paro de larga y muy larga duración entre ambos sexos. Entre estas personas que buscan empleo, aquéllas que llevan haciéndolo más de un año han aumentado de un 41,5% en el 2010 a un 65% en el 2014, estando el 57% de las mujeres y el 71% de los hombres desempleados en esta situación. Más aún, el impacto del paro de muy larga duración (más de dos años buscando trabajo remunerado), también ha crecido de forma sustancial, pasando de un 11% en el 2010 al 39% en el 2014. Una situación que es compartida por el 36% de las mujeres paradas, así como por el 42% de los hombres desempleados.

El recurso a Lanbide es la vía principal de búsqueda de trabajo remunerado entre la población inmigrante desempleada de ambos sexos, seguido a gran distancia por la búsqueda de ofertas de empleo en internet, el recurso a la ayuda de familiares o amistades, o el contacto con empresas (ver tabla 13).

El peso relativo del recurso a Lanbide, al contacto con empresas o a las ETTs es, sin embargo, ligeramente superior entre los hombres que entre las mujeres; mientras que entre estas últimas es algo mayor el peso relativo del recurso a internet o a la ayuda de familiares o amistades.

Tabla 13.

Población de 16 y más años de origen extranjero desempleada, por mecanismo de búsqueda de empleo y sexo. Año 2014. (% que recurre)

Mecanismo búsqueda empleo	Total	Mujeres	Hombres
Lanbide/ SPEE/ INEM	78,8	76,2	80,9
Internet	36,2	39,0	34,0
Ayuda de familiares o amistades	31,2	33,3	29,4
Contactar con empresas	31,0	29,8	32,0
Leer anuncios de ofertas	13,7	13,5	13,9
ETT	11,0	9,4	12,2
Asociación, ONG	4,4	4,9	4,0
Mediación institucional (Ayto.)	2,8	2,3	3,2
Otros	3,9	4,1	3,7

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Con independencia del sexo, la población desempleada originaria de Paraguay y China recurre mucho menos que el resto a Lanbide; siendo entre estos dos colectivos en los que

el recurso a las ayudas familiares y de amistades adquiere, en cambio, mayor importancia como mecanismo de búsqueda de empleo. El recurso a internet, por su parte, es más usado por los hombres y las mujeres procedentes de la Unión Europea Occidental, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Colombia, Ecuador y Perú que entre el resto, siendo la población de Senegal, Paraguay, Bolivia o China la que menos recurre al mismo.

Los principales obstáculos señalados por la población inmigrante a la hora de encontrar empleo son asimismo compartidos con independencia del género, y son los siguientes: el país de procedencia, la experiencia laboral, el nivel de instrucción, los idiomas y, ya a mayor distancia, la edad. La situación legal, sin embargo, es sensiblemente más mencionada por los hombres que por las mujeres, mientras que entre estas últimas tiene un peso mayor la existencia de cargas familiares.

Experiencia laboral en Euskadi: cualificación y situación en el puesto de trabajo

Un 77% de la población de origen extranjero con una edad comprendida entre los 16 y los 65 años ha tenido alguna experiencia laboral en la CAE. Una afirmación que es válida tanto para los hombres como para las mujeres. Y en la mayoría de los casos (78%), los empleos desempeñados se han adecuado a los niveles formativos de estas personas trabajadoras. Esto no obstante, un 22% denuncia que dichos puestos de trabajo se encontraban por debajo de su nivel formativo. Y en este caso sí se recogen significativas diferencias en función del sexo, siendo las mujeres (26%) quienes denuncian en mayor medida que los hombres (17%) el desempeño de tareas por debajo de su formación como única opción laboral a su alcance.

Las mujeres y los hombres procedentes de Latinoamérica son, junto a la población originaria de Rumanía, quienes más denuncian esta situación. Los hombres y las mujeres de Senegal, la Unión Europea Occidental y China son, por el contrario, quienes apuntan a una mayor adecuación de su empleo a su propio nivel educativo (ver tabla 14).

Tabla 14.

Población de origen extranjero con experiencia de trabajo en Euskadi, por adecuación de los trabajos a los que accede al nivel educativo, área geográfica de origen y sexo.
Año 2014 (% horizontales)

Área de origen	Adecuación del trabajo al nivel formativo								
	Sí			No, está por debajo del nivel formativo			No, está por encima del nivel formativo		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Brasil, Venezuela, Rep. Dominicana	63,5	88,3	70,6	34,5	11,7	28,0	2,0	0	1,4
Rumanía y otros UE Oriental	68,1	83,4	75,0	31,9	16,6	25,0	0	0	0

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen	Adecuación del trabajo al nivel formativo								
	Sí			No, está por debajo del nivel formativo			No, está por encima del nivel formativo		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Colombia, Ecuador, Perú	67,0	77,4	71,0	31,4	22,6	28,0	1,6	0	1,0
Paraguay	68,8	73,6	69,8	30,4	26,4	29,6	0,8	0	0,6
Argentina, Chile, Uruguay	72,4	82,0	77,4	27,6	18,0	22,6	0	0	0
Magreb	76,8	84,7	82,5	23,2	15,3	17,5	0	0	0
Bolivia	87,5	71,0	82,4	11,7	26,8	16,3	0,8	2,2	1,3
UE Occidental	91,7	87,1	89,1	8,3	9,5	9,0	0	3,4	1,9
China	94,0	84,3	89,1	6,0	15,7	10,9	0	0	0
Senegal	100,0	88,0	88,9	0	11,3	10,5	0	0,7	0,6
Total	73,4	82,5	77,6	25,9	16,9	21,7	0,7	0,6	0,6

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El alargamiento de la jornada laboral y la obligación de realizar horas extra (con la consiguiente dificultad para conciliar el empleo y el cuidado de la prole) y la obtención de un menor salario que el resto del personal en un mismo puesto, conforman los principales problemas en las condiciones laborales señalados tanto por las mujeres como por los hombres de origen extranjero (ver tabla 15). En todo caso, todas estas situaciones laborales problemáticas muestran una tendencia decreciente desde el año 2010 al 2014.

Tabla 15.

Población de origen extranjero con experiencia laboral en Euskadi que ha tenido algún empleo en los últimos 12 meses, por situaciones problemáticas en el trabajo y sexo. Año 2014 (en % del grupo)

Situaciones problemáticas en el trabajo	Mujeres (% afectado)	Hombres (% afectado)	Total (% afectado)
Problemas generales en las condiciones de trabajo	16,5	18,2	17,3
Problemas jornada, salario o contrato	14,0	16,2	15,0
Jornada mayor que en contrato	11,2	12,4	11,8
Obligación horas extra	10,0	16,1	12,7
Salario menor que resto del personal en mismo puesto	8,3	7,7	8,0
Imposibilidad cuidar a sus descendientes	5,7	4,8	5,3
Problemas de promoción, responsabilidades y trato	5,3	4,3	4,8
Salario menor al regulado	5,2	4,2	4,6
Incumplimiento derecho de descanso (días libres)	4,6	5,3	4,9
Trabajo irregular por deseo empresarial	4,3	3,2	3,8
Ascenso imposibilitado	3,8	4,9	4,3
Trato humillante por personas empleadoras o superiores	3,2	2,2	2,8

(Continúa en la página siguiente)

Situaciones problemáticas en el trabajo	Mujeres (% afectado)	Hombres (% afectado)	Total (% afectado)
Asunción de responsabilidades imposibilitada	3,1	3,3	3,2
Relegado/a a peores tareas	2,6	3,2	2,9
Aislamiento social o rechazo por parte de compañeros/as	1,8	0,9	1,4
Salario mayor al regulado	1,6	2,8	2,1
Jornada menor que en contrato	1,5	1,5	1,5
Menores niveles de seguridad en el trabajo	1,4	3,4	2,3

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Y es que, a pesar de las problemáticas apuntadas, prima la valoración positiva de las condiciones de trabajo de su actual empleo (o del último desempeñado, en su caso).

En esta línea hay que subrayar que el nivel de satisfacción con algunos aspectos de la experiencia laboral en Euskadi es muy elevado tanto entre los hombres como entre las mujeres inmigrantes. Tal es el caso de la valoración de la relación con jefes y superiores, de las condiciones materiales del trabajo, del ajuste al modo de vida propio de su cultura, del propio puesto de trabajo, del contenido del mismo o de su ritmo; si bien el nivel de satisfacción de ellas es ligeramente superior al de ellos en todos estos aspectos (ver tabla 16).

Por otra parte, aunque también la mayoría de la población de origen extranjero manifiesta estar satisfecha con el nivel de riesgos que conlleva su empleo en Euskadi, con el stress que le provoca el mismo o con su grado de dureza, el nivel de satisfacción de las mujeres es, en estos casos, sensiblemente mayor al de los varones. La valoración del horario de trabajo o de la remuneración recibida constituyen, por el contrario, dos de los tres aspectos que más personas inmigrantes insatisfechas aglutinan, sin grandes diferencias en función del sexo. Y, finalmente, las posibilidades de promoción conforman la característica del empleo con la que la población de origen extranjero de ambos sexos se muestra menos satisfecha; siendo en este caso las mujeres quienes expresan en mayor medida que los hombres su descontento.

Tabla 16.

Población de origen extranjero con experiencia de trabajo en Euskadi, por satisfacción con distintos aspectos del trabajo y sexo. Año 2014 (% horizontales. No se reflejan los datos de NS/NC)

Aspectos del trabajo considerados	Mujeres		Hombres		Total	
	Satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Insatisfecho
Posibilidades de promoción	47,8	41,4	56,0	37,1	51,6	39,4
Remuneración (o ingresos como persona autónoma)	62,2	33,1	63,3	31,6	62,7	32,4
Horario de trabajo	74,8	23,1	75,2	21,1	75,0	22,2

(Continúa en la página siguiente)

Aspectos del trabajo considerados	Mujeres		Hombres		Total	
	Satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Insatisfecho
Grado de dureza del trabajo	79,6	18,4	71,1	25,3	75,6	21,7
Stress o presión psicológica que le provoca su trabajo	79,7	18,2	73,0	23,1	76,6	20,5
Ritmo de trabajo	84,5	13,8	81,0	15,4	82,9	14,5
Contenido del trabajo	84,5	13,7	82,5	14,1	83,6	13,9
Nivel de riesgos que conlleva	84,6	13,2	71,1	25,1	78,3	18,8
Puesto de trabajo	84,9	13,3	80,1	16,5	82,7	14,8
Ajuste al modo de vida propio de su cultura	87,3	7,3	85,1	9,1	86,3	8,1
Condiciones materiales del trabajo	88,4	9,7	82,1	14,4	85,4	11,9
Relación con jefes y superiores	89,2	7,7	83,9	10,7	86,8	9,1

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La población de ambos sexos llegada de Colombia, Ecuador y Perú conforma uno de los grupos con un grado de insatisfacción con los aspectos del trabajo anteriormente señalados por encima de la media.

Los hombres de Senegal y Bolivia también se muestran más insatisfechos que la media de hombres llegados desde otros países con su experiencia laboral en todos los aspectos del trabajo considerados. Las mujeres de Bolivia, por su parte, se muestran especialmente insatisfechas con el contenido del trabajo que realizan, con las posibilidades de promoción en la empresa, con los horarios, con las condiciones materiales y, sobre todo, con la remuneración percibida. Las mujeres del Senegal, sin embargo, presentan valoraciones más positivas, registrando en todos los casos un porcentaje de insatisfechas inferior al porcentaje medio de la población inmigrante femenina.

La población de Paraguay de ambos sexos se muestra más insatisfecha que la población de origen extranjero en su conjunto considerada con las posibilidades de promoción en la empresa, con sus horarios y con la remuneración obtenida.

Los hombres del Magreb y los hombres de Rumanía con experiencia laboral en Euskadi coinciden a la hora de mostrar un grado de insatisfacción por encima de la media de la población inmigrante masculina en aspectos tales como las posibilidades de promoción en la empresa, el grado de dureza del trabajo, el ritmo del mismo, los riesgos que conlleva, o el estrés que le provoca. Las mujeres de estos dos orígenes (Magreb y Rumanía) también comparten un nivel de insatisfacción por encima de la media de la población inmigrante femenina en la valoración del grado de dureza de su trabajo, de sus condiciones materiales, o del nivel de riesgos que conlleva. Las mujeres de Rumanía, además, muestran una mayor insatisfacción con otros aspectos como el contenido o el ritmo de trabajo y, sobre todo,

con la remuneración obtenida a través del mismo. Las mujeres del Magreb, en cambio, manifiestan una mayor insatisfacción con otros aspectos, tales como la relación con jefes y superiores, o el estrés laboral.

Por último, entre las mujeres originarias de Brasil, Venezuela y República Dominicana se recoge una valoración media más negativa en torno a aspectos como el puesto laboral, su contenido, ritmo y horarios laborales, o las condiciones materiales del mismo. Las mujeres de Argentina, Chile y Uruguay, en cambio, se muestran más insatisfechas que la media con sus posibilidades de promoción en la empresa, con el estrés que le provoca su trabajo, con los riesgos que conlleva el mismo, o con su relación con jefes y superiores. Este último aspecto es el que, por otra parte, aglutina una insatisfacción por encima de la media entre la población femenina con experiencia laboral en Euskadi procedente de la Unión Europea Occidental.

Expectativas laborales

Entre las personas de origen extranjero que piensan quedarse al menos durante los próximos cinco años en la CAE, las expectativas de mejora en el ámbito del empleo son claras: apenas un 32% afirma querer seguir como hasta ahora, frente a un 68% que espera mejorar su situación laboral. Entre estas últimas, el colectivo más numeroso es el que aspira a conseguir un empleo estable (28%), seguido por el compuesto por quienes esperan conseguir un empleo (el que sea) (20%) o por quienes ansían alcanzar un empleo mejor remunerado (13%). Tampoco falta quien reivindica un empleo más acorde a su formación (4%) o en otro sector de actividad (2%).

Dado que los hombres de origen extranjero presentan unas cifras de desempleo más elevadas que sus compatriotas femeninas, no sorprende que entre ellos tengan un peso algo más alto que entre ellas las expectativas vinculadas a la consecución de un empleo, estable a poder ser. Este es también el principal deseo de cambio de las mujeres procedentes de otros países de cara a un futuro próximo, aunque entre estas últimas se recoge una reivindicación ligeramente más intensa que entre ellos de mejora del actual empleo (en relación a su remuneración, a su adaptación a su formación o al cambio de sector de actividad).

Tabla 17.

Población de origen extranjero que piensa quedarse en la CAE en los próximos 5 años, por expectativas en materia de empleo y sexo. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Expectativas en cuanto al empleo	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Seguir como hasta ahora	34,6	33,8	35,4	31,7	32,6	30,7
Conseguir un empleo estable	28,6	30,0	27,0	27,7	25,7	30,0
Conseguir un empleo (el que sea)	15,3	14,2	16,4	20,4	18,4	22,7

(Continúa en la página siguiente)

	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
Conseguir un empleo mejor pagado	12,0	12,5	11,4	13,4	14,7	12,0
Conseguir un empleo adaptado a su formación	7,3	6,8	7,8	4,3	5,2	3,2
Conseguir un empleo en otro sector de actividad	2,3	2,7	1,9	2,4	3,3	1,4
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El deseo más compartido entre las mujeres senegalesas (41%), colombianas, ecuatorianas y peruanas (33%), rumanas (32%) o bolivianas (27,5) es el de conseguir un empleo estable. Entre las mujeres del Magreb, por su parte, el grupo más numeroso es el conformado por quienes expresan el deseo de conseguir un empleo, el que sea, en un futuro próximo (37%). Mientras que quienes esperan seguir como hasta ahora constituyen el grupo principal entre las mujeres originarias de China (84%), de la Unión Europea Occidental (67%), de Argentina, Chile o Uruguay (38%), de Paraguay (33%), o de Brasil, Venezuela y República Dominicana (31%).

Entre las mujeres procedentes de Colombia, Ecuador y Perú el deseo de conseguir un empleo en otro sector de actividad y/o más adaptado a su formación es expresado con especial intensidad (el 33% de las que solicitan un cambio de sector y el 28% de las que esperan conseguir un empleo más acorde a su formación, son de esta procedencia). Una reivindicación apenas presente, en cambio, entre las mujeres senegalesas o chinas (menos del 2%).

La principal opción escogida por los hombres originarios de China (88%), la Unión Europea Occidental (66%), Argentina, Chile y Uruguay (54%) es, al igual que entre sus compatriotas femeninas, permanecer como hasta ahora en materia de empleo. Los hombres del Magreb también coinciden con las mujeres de su misma procedencia en la expectativa principal de conseguir un empleo (el que sea) en los próximos cinco años (36%); aunque les sigue muy de cerca el grupo masculino de la misma procedencia que espera, en cambio, conseguir un empleo estable (36%). Los hombres senegaleses (44%) y rumanos (30%) también se agrupan principalmente en torno a la opción de la consecución de un empleo estable, coincidiendo también con la expectativa más señalada por las mujeres del mismo origen nacional.

La expectativa de conseguir un empleo en otro sector de actividad o más adaptado a su nivel de formación es muy minoritaria entre los hombres de las distintas áreas de origen consideradas. De entre todas ellas, el colectivo masculino magrebí es el que más la elige (siendo de esta procedencia el 22% de los hombres inmigrantes internacionales que señalan cualquiera de estas dos opciones), pero apenas agrupa a 673 varones.

La mayoría de las personas llegadas de otros países y residentes en Euskadi esperan, por tanto, mejorar su inserción laboral de una u otra forma en un futuro próximo. Ahora bien, si comparamos este grupo con el de hace cuatro años, lejos de mejorar la situación, parece que se va acrecentando la demanda de quienes esperan cambios importantes y no seguir como hasta el momento de ser preguntados al respecto.



Situación económica personal

Tipo de ingreso percibido

El grupo más numeroso de personas de origen extranjero mayores de 16 años (46%) tiene como ingreso principal el resultante de los rendimientos económicos asociados a su desempeño laboral o a su actividad económica (rentas, etc.). Este grupo (conformado por 74.386 personas) se mantiene en unas cifras absolutas similares a las registradas en el año 2010, aunque va a ver reducido su peso relativo en casi 4 puntos porcentuales a lo largo de este cuatrienio considerado. Por otra parte, si en el año 2010 este colectivo tenía un peso relativo mayor entre los hombres que entre las mujeres, esto va a cambiar en el año 2014, y ello no porque las mujeres hayan conseguido aumentar su presencia relativa en el mismo, sino porque ha descendido notablemente el peso de este grupo entre los hombres (del 53% en el año 2010 al 45% en el 2014).

Las mujeres de Paraguay (79%), China (76%), Bolivia (60%), Brasil, Venezuela y República Dominicana (50,5%) o de Colombia, Ecuador y Perú (50%) registran los mayores colectivos femeninos con un ingreso principal procedente del trabajo o rentas. Entre los hombres, por su parte, son los procedentes de China (83%), Argentina, Chile y Uruguay (67%), la Unión Europea Occidental (60,5%), Rumanía (56%), Brasil, Venezuela y República Dominicana (53%) o Paraguay (53%) quienes en mayor medida consiguen este mismo tipo de recursos económicos principales.

Tabla 18.

Población de 16 y más años de origen extranjero por tipo de ingreso principal y sexo.
Años 2010 y 2014 (% verticales)

Tipo de ingreso principal	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Trabajo o rentas	50,1	47,4	53,0	46,4	47,3	45,3
RGI / PCV	9,6	11,7	7,2	15,3	12,7	18,4
Desempleo	7,2	4,5	10,3	5,0	3,5	6,8
Pensión de jubilación, viudedad	1,2	1,5	0,9	2,5	2,5	2,6
Pensión de invalidez	0,6	0,5	0,8	0,5	0,4	0,5
PNC, LISMI y similares	0,3	0,4	0,1	0,4	0,6	0,2
Pensión de alimentos	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,0
Otras ayudas sociales	0,8	0,6	1,0	2,8	1,8	4,0
Sin ingresos	29,9	33,1	26,3	27,0	31,0	22,2
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La renta de garantía de ingresos (RGI) y la prestación complementaria de vivienda (PCV) constituyen la segunda fuente principal de ingresos, aportando recursos económicos al 15% de la población de origen extranjero. Este tipo de ingresos es sensiblemente más importante entre los hombres (18%) que entre las mujeres (13%). La importancia de la RGI ha crecido de forma notable desde el año 2010 hasta el 2014 (suponiendo la principal fuente de ingresos para 14.354 personas en el 2010 y para 24.501 en el 2014); un crecimiento que se ha dejado sentir principalmente entre la población inmigrante masculina (ver tabla 18).

En este caso, son las mujeres del Magreb (25%) y Bolivia (16%) quienes presentan un peso relativo más importante entre las receptoras de la RGI. Entre los hombres, son también, como en el caso de sus compatriotas femeninas, los procedentes del Magreb (32%) y de Bolivia (21%), además de los senegaleses (44%), quienes en mayor medida consiguen este mismo tipo principal de recursos económicos de carácter no contributivo.

Las prestaciones por desempleo constituyen, por su parte, la principal fuente de ingresos para el 5% de la población de origen extranjero, conformando la tercera vía principal de obtención de recursos económicos entre este colectivo. El número de personas que reciben este tipo de prestaciones muestra, sin embargo, una tendencia descendente (en el año 2014 las cobran 2.855 personas menos que en el 2010). Todo lo cual tiene más que ver seguramente con las breves carreras de cotización de buena parte de esta población y/o con el agotamiento del periodo establecido para el cobro de este tipo de prestaciones, que con una mejora en las circunstancias laborales, tal y como se ha detallado anteriormente. El peso relativo de las prestaciones por desempleo sigue siendo, como en el año 2010, bastante mayor entre los hombres que entre las mujeres (recordemos que entre ellas el peso de la ocupación es mayor y, no menos importante, que su principal actividad es el servicio doméstico: un ámbito que todavía no contempla la cobertura de la contingencia por des-

empleo). Ahora bien, es también entre el colectivo masculino donde ha descendido más el peso relativo de esta fuente de ingresos.

Los hombres procedentes de Bolivia (10%), Colombia, Ecuador y Perú (9%), o el Magreb (8,5%) son quienes indican en mayor medida conseguir sus recursos económicos más importantes de este tipo de prestaciones contributivas. El peso de la prestación por desempleo es, por otra parte, relativamente más significativo entre la población femenina de Rumanía (6%), Argentina, Chile y Uruguay (6%), Senegal (5%), la Unión Europea Occidental (5%), Brasil, Venezuela y República Dominicana (4%), o Colombia, Ecuador y Perú (4%).

El porcentaje de personas que obtiene sus ingresos principales de otro tipo de prestaciones (como pensiones de jubilación, viudedad, invalidez, alimentos, PCN, LISMI y similares, u otras ayudas sociales) es del 6% (el doble que el registrado en el año 2010). Este tipo de ingresos también presenta un peso relativo más importante entre los hombres (7%) que entre las mujeres (6%). Los hombres originarios de la Unión Europea Occidental (17%) y el Magreb (9%) son quienes en mayor medida reciben este tipo de prestaciones. Y, entre las mujeres, el peso relativo de esta fuente de ingresos es mayor entre las procedentes de la Unión Europea Occidental (17%), Argentina, Chile y Uruguay (9%), el Magreb (7%) o Senegal (7%).

Por último, un 27% de la población de origen extranjero mayor de 16 años carece de ingresos, aunque su porcentaje es ligeramente inferior al registrado en el año 2010 (30%). Como entonces, el peso relativo de quienes carecen de todo tipo de recursos económicos es mayor entre las mujeres (31%) que entre los varones (22%), siendo precisamente ellos quienes han registrado una reducción más importante de este grupo (2.549 hombres menos, mientras que entre las mujeres el número de personas sin recursos ha aumentado en 1.174 a lo largo de este cuatrienio). El porcentaje de mujeres que no percibe ningún tipo de recursos económicos es superior a la media entre las originarias de Senegal (66%), del Magreb (45%), de Argentina, Chile y Uruguay (35%) o de Brasil, Venezuela y República Dominicana (32%). Y en cuanto a los hombres, son los llegados de Brasil, Venezuela y República Dominicana (32%), seguidos de los de Colombia, Ecuador y Perú (31%), Bolivia (25%), Rumanía (24%), Paraguay (24%) y el Magreb (23%), los que registran un mayor peso relativo de quienes no perciben ningún tipo de ingreso.

Cuantía de los ingresos y destino de los mismos

Según la EPIE, la cuantía total de los ingresos mensuales obtenidos por la población de origen extranjero asciende a los 112,17 millones de euros, una cifra superior a la recabada en el año 2010 (103,23 millones de €). La cifra de ingresos mensuales medios (961 €), en cambio, es inferior a la alcanzada en el 2010 (990 €). Y ello debido principalmente al descenso de la cuantía media de ingresos lograda por los hombres; quienes, con todo, obtienen una cifra notablemente superior a las mujeres (1.066 € y 865 € respectivamente).

Los hombres de Argentina, Chile y Uruguay (con unos ingresos medios de 1.409 €) y los de la Unión Europea Occidental (con 1.408 €) lideran el ranking de ingresos mensuales

medios totales, mientras que las mujeres de Senegal (con 794 €) o de Rumanía (con 776 €) son quienes ocupan los últimos puestos de este ranking. Entre los diez primeros puestos, únicamente logran incluirse tres colectivos nacionales femeninos: el compuesto por las argentinas, chilenas y uruguayas (en 4º lugar, con unos ingresos medios de 1.097 €), las chinas (en 7º posición, con 950 €) y las mujeres de la Unión Europea Occidental (en 9º lugar, con 927 €). Excepto en el caso de las mujeres paraguayas, que superan en ingresos a sus compatriotas varones (con una cuantía media de 883 € frente a los 795 € de ellos), en las demás áreas principales de origen son los hombres quienes superan en ingresos medios a las mujeres de la misma procedencia. Donde menos diferencias por sexo se encuentran es entre el colectivo del Magreb (con 914 € en el caso de los hombres y 893 € en el de las mujeres).

De la cuantía total de ingresos mensuales, un 90% está destinada al presupuesto del hogar (es decir, casi 100,66 millones de euros). Ello equivale a un porcentaje algo superior al registrado en el año 2010 (87%); con una cantidad mensual media dedicada a tal fin de 863 €. Este monto económico es de nuevo sensiblemente mayor entre los hombres de origen extranjero (977 €) que entre sus compatriotas femeninas (757 €).

Los hombres de la Unión Europea Occidental (con 1.334 €) son, seguidos de los originarios de Brasil, Venezuela y la República Dominicana (con 1.094 €) o de los argentinos, chilenos y uruguayos (1.235 €) quienes más aportan al mantenimiento del hogar; mientras que las mujeres de Rumanía (con 685 €) o de Paraguay (con 644 €) son las que registran unas contribuciones más bajas. Ahora bien, quienes colaboran con una parte más importante de sus ingresos al sostenimiento doméstico son las personas del Magreb de ambos sexos (con 878 € ellos y 858 € ellas, pero que conforman el 96% de la cuantía total de sus ingresos), o las personas de la Unión Europea Occidental (con el 95% del ingreso de ellas, esto es, 882 € mensuales, y el 95% que representan también los 1.334 € aportados al mes por ellos). Las mujeres paraguayas son, no solo las que colaboran con una cantidad inferior en términos absolutos (644 €), sino también las que menos dinero otorgan a este fin en términos relativos (el 81% de sus ingresos).

Tabla 19.

Población de 16 y más años de origen extranjero por cuantía de los ingresos, destino de los mismos y sexo. Años 2010 y 2014 (en €)

	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Cuantía de ingresos mensuales. Suma	103.235.307 €	45.397.122 €	57.838.185 €	112.176.392 €	52.356.122 €	59.820.270 €
Cuantía de ingresos mensuales. Media	990,19 €	867,34 €	1.114,04 €	961,26 €	864,58 €	1.065,56 €
Destino al presupuesto común del hogar. Suma	89.416.091 €	38.817.806 €	50.598.285 €	100.659.003 €	45.828.045 €	54.830.958 €

(Continúa en la página siguiente)

	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Destino al presupuesto común del hogar. Media	857,64 €	741,64 €	974,59 €	862,57 €	756,77 €	976,69 €
Destino a gastos o ahorro propios. Suma	7.369.818 €	3.051.425 €	4.318.393 €	5.498.868 €	2.492.719 €	3.006.148 €
Destino a gastos o ahorro propios. Media	70,69 €	58,30 €	83,18 €	47,12 €	41,16 €	53,55 €
Destino a la familia de origen. Suma	6.456.115 €	3.534.609 €	2.921.507 €	6.018.521 €	4.035.358 €	1.983.163 €
Destino a la familia de origen. Media	61,90 €	67,49 €	56,27 €	51,57 €	66,64 €	35,33 €

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Si por otra parte consideramos la cantidad destinada a gastos o al ahorro propios, cabe comenzar señalando que la cuantía total asciende a 5.498.868 € en el año 2014; una cifra que ha descendido un 25% con respecto a la registrada en el año 2010. Así, de los 71 € destinados de media a gastos personales o al ahorro en el año 2010 se ha pasado a los 47 € en el 2014. Los hombres de origen extranjero destinan más ingresos a este objetivo (54 € de media mensual) que las mujeres (41 €), aunque también son ellos quienes más han visto reducir el dinero dedicado a tal fin (30 € frente a la reducción de 17 € recabado entre ellas).

La población argentina, chilena y uruguaya residente en la CAE dedica 158 € a sus gastos personales o al ahorro (es decir el 14,5% de los ingresos de ellas y el 11% de los ingresos de ellos), y lideran este ranking. En las últimas posiciones del mismo encontramos, sin embargo, a la población del Magreb de ambos sexos (con 9 € mensuales destinados a estos fines en el caso de ellos y 7 € en el de ellas), y a las mujeres de Senegal (con apenas 3 € mensuales), cuyo aporte no supone ni el 1% de la cuantía total de sus ingresos.

Como se acaba de exponer, entre la población argentina, chilena y uruguaya o del Magreb no hay diferencias notorias en la cuantía destinada a gastos personales o al ahorro por sexo, pero entre el resto de procedencias sí se producen sensibles variaciones, siendo estas siempre a favor de la cuantía que los hombres consiguen dedicar a dichos fines en comparación con la de sus compatriotas femeninas. En esta línea, cabe mencionar la diferencia de 62 € mensuales a favor de los hombres paraguayos, los 46 € de los rumanos, los 37 € de los brasileños o los 36 € de los senegaleses (disponiendo estos últimos de 39 € frente a los exigüos 3 € de las mujeres senegalesas).

Por último, en relación con los ingresos destinados a la familia es subrayable que su importe total asciende en el año 2014 a algo más de 6 millones de euros (un 7% menos que en el año 2010), con un importe medio mensual de 52 € (10 € menos que cuatro años atrás). Este es el único de los destinos considerados en el que la cantidad media mensual aportada por las mujeres (67 €), supera a la de los hombres (35 €).

Las mujeres de Paraguay (con 127 € mensuales, es decir, el 16% de sus ingresos totales), las mujeres de Bolivia (con 105 €, el 12% de sus ingresos) o los hombres de Senegal (con 97 € mensuales, el 11% de sus ingresos) son quienes más aportan a la familia en origen. Frente a estos colectivos, son las personas de ambos sexos de Argentina, Chile y Uruguay o de la Unión Europea Occidental quienes menos dinero remiten mensualmente a sus familiares en el país natal (con una cantidad media de 12 € y de 9 € respectivamente, esto es, el 1% de sus ingresos).

Salvo en el caso de la población originaria de Senegal, China, la Unión Europea Occidental o Argentina, Chile y Uruguay, la cantidad de dinero destinada a la familia por parte de las mujeres supera a la de los hombres del mismo origen, con un peso relativo de la misma sobre la cuantía total de ingresos también mayor que en el caso de ellos.

Dificultades económicas

Con los ingresos obtenidos, algo más de una quinta parte de la población de origen extranjero mayor de 16 años (21%) afirma tener problemas para cubrir sus necesidades básicas (comida, vestido o calzado); una dificultad especialmente manifestada por los hombres y, desde el punto de vista del área geográfica, por la población magrebí y senegalesa de ambos sexos.

Tabla 20.

Población de origen extranjero de más de 16 años, por dificultades para hacer frente a las necesidades económicas y sexo. Años 2010 y 2014 (% del grupo)

Dificultades para:	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Cubrir necesidades básicas: comida, vestido y calzado	13,5	11,5	15,7	20,6	18,8	22,7
Costearse una comida con carne, pollo o pescado al menos cada dos días	10,6	8,9	12,5	14,3	12,8	16,0
Viene abasteciéndose en los últimos 12 meses de prendas de segunda mano por problemas estrictamente económicos	21,2	20,4	22,2	27,0	27,9	26,1
Destina más del 30% de sus ingresos mensuales a gastos de vivienda (hipoteca, alquiler, gastos de comunidad, agua, luz, etc.)	73,4	73,2	73,6	72,8	71,8	73,9
Hacer frente a gastos de luz, teléfono, basura, agua, calefacción, gastos de comunidad	13,0	12,2	14,0	18,2	15,3	21,6
Mantener la temperatura adecuada durante los meses fríos	23,9	21,7	26,5	34,3	32,5	36,4

(Continúa en la página siguiente)

Dificultades para:	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Impagos o atrasos en el pago de alquileres o créditos	14,2	14,4	14,0	16,9	16,2	17,7
Cortes de luz, agua, teléfono	8,4	7,9	8,9	4,9	4,8	5,2
En los últimos 12 meses ha tenido que recurrir al alquiler de una o varias habitaciones de la vivienda	11,1	11,6	10,5	10,5	11,4	9,5
Hacer frente a gasto imprevisto de 800 € con recursos propios	55,8	55,3	56,4	62,6	58,9	66,9
Situación de sobreendeudamiento	9,8	10,5	9,0	16,2	15,9	16,5
Tiene que pedir ayuda económica a amistades, vecindario o familiares	25,8	25,5	26,1	28,1	27,9	28,4
Tiene que pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	38,4	39,4	37,4	44,2	39,7	49,4
No poder hacer frente a la cobertura de las necesidades básicas	18,9	19,0	18,7	28,4	26,3	30,9

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Más concretamente, un 14% de la población inmigrante dice tener dificultades para costearse una comida con carne, pollo o pescado al menos cada dos días. Y un 27% asegura venir abasteciéndose en el último año de prendas de segunda mano por problemas estrictamente económicos. Estas dificultades relacionadas con la alimentación son más señaladas por los hombres, mientras que las vinculadas al vestido son ligeramente más compartidas por las mujeres.

Por otro lado, haciendo referencia a otras dificultades más vinculadas con el lugar de residencia, casi tres cuartas partes de la población llegada desde otros países (73%) afirman destinar más del 30% de sus recursos mensuales a gastos de vivienda (hipoteca, alquiler, gastos de comunidad, agua, luz, etc.). Por principales áreas de origen, las personas del Magreb, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia son, junto con las mujeres senegalesas, quienes en mayor porcentaje comparten dicha situación. Más aún, el 18% de las personas de origen extranjero indica haber tenido dificultades para hacer frente precisamente a los gastos de su hogar (luz, teléfono, basura, agua, calefacción o comunidad); algo más de un tercio (34%) dice no poder mantener una temperatura adecuada en el mismo durante los meses fríos, otro 17% dice enfrentar impagos o atrasos en el pago de alquileres o créditos, e incluso el 5% dice haber vivido cortes en alguno de los suministros de la vivienda. Ante estas dificultades, un 10,5% indica que a lo largo del último año ha tenido que recurrir al alquiler de una o varias habitaciones de la vivienda. Dos terceras partes de estas personas (63%) aseguran, por otra parte, no poder hacer frente a un gasto imprevisto de 800 € con recursos propios.

Con este panorama, el 16% valora que vive una situación de sobreendeudamiento. Un 28% dice haber pedido ayuda económica a amistades, al vecindario o a familiares, siendo mayor el porcentaje de quienes afirman solicitar este tipo de ayuda a instituciones sociales pú-

blicas y privadas (44%). La población magrebí, los hombres colombianos y las mujeres senegalesas son quienes, en mayor proporción, afirman haber recurrido al apoyo económico de su entorno más cercano. Además, las personas originarias del Magreb y de Senegal de ambos sexos son también quienes en mayor proporción han requerido la ayuda económica de dichas instituciones sociales públicas y privadas.

En definitiva, el 28% estima que no es capaz de hacer frente a la cobertura de sus necesidades básicas, siendo esta una situación que presenta un mayor peso relativo entre la población rumana, colombiana y magrebí de ambos sexos, además de entre las mujeres senegalesas.

Salvo escasas excepciones, todas estas dificultades son indicadas por un porcentaje mayor de hombres que de mujeres, y ello a pesar de que, como se ha indicado anteriormente, ellos cuentan con superiores recursos económicos mensuales y destinan una cantidad monetaria media al presupuesto común del hogar (977 €) que supera en 220 € al mes a la aportada por las mujeres (757 €).



Relaciones con la familia en el país de origen

Familiares en el país de origen y reagrupación familiar

Algo más de una cuarta parte (28%) de la población de origen extranjero mayor de 16 años dejó a su pareja y/o a algún descendiente en su país natal en el momento de iniciar el proyecto migratorio, siendo este un porcentaje ligeramente inferior al registrado en el año 2010 (32%). En ambas fechas, el porcentaje de mujeres que dejó atrás a su cónyuge y/o a algún hijo o hija es superior al de los hombres, aunque por escaso margen (ver tabla 21).

Los hombres procedentes de China (60%), Senegal (49%), Paraguay (43%) o Bolivia (35%) son quienes en mayor medida viajaron dejando a algún miembro de su familia nuclear en origen. Entre las mujeres, son las originarias de Bolivia (49%), Paraguay (45%) o Colombia, Ecuador y Perú (41%) quienes en mayor porcentaje iniciaron su proyecto migratorio dejando a su cónyuge y/o a algún descendiente en el país natal.

Ahora bien, la mitad de este colectivo en su conjunto considerado dice haber procedido ya a la reagrupación de estos familiares, mientras que otro 14% apunta que todavía no la ha llevado a cabo; siendo de nuevo ligeramente superior el porcentaje femenino de quienes manifiestan estar en esta última situación (15% frente al 13% de los hombres). Sin embargo, apenas un 4% de la población inmigrante tiene pensado proceder a la reagrupación familiar en Euskadi, frente al 10,5% que parece optar por mantener la separación, sin que en este caso se observen diferencias significativas en función del sexo. Únicamente entre la población senegalesa se recoge una intención claramente superior a la media de traer en

el futuro a Euskadi a algún miembro de su familia nuclear (el 17% de los hombres y el 11% de las mujeres de esta procedencia).

Tabla 21.

Población de 16 y más años de origen extranjero por indicadores relativos a la reagrupación familiar y sexo. Años 2010 y 2014 (en % en cada situación)

Indicadores	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Dejó cónyuge y/o descendientes	31,9	33,3	30,4	28	29,6	26,1
Tiene cónyuge / prole sin reagrupar	16,1	16,2	15,9	14,1	15,1	12,9
Traerá a cónyuge y/o descendientes	7,0	5,8	8,5	3,6	3,5	3,4
Ha traídos a otros familiares	15,9	16,3	15,5	6,9	7,5	6,3
Traerá otros familiares	11,3	12,7	9,7	4,5	4,1	5,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Por otra parte, un 7% de la población inmigrante indica haber traído a Euskadi a otros familiares, mientras que el 4,5% apunta la intención de hacerlo en el futuro. Aunque sin grandes diferencias por sexo, las mujeres son quienes señalan en mayor medida haber procedido ya a la reagrupación de estos familiares, mientras que los hombres son quienes muestran en un porcentaje algo mayor su intención de hacerlo.

Las mujeres de Paraguay (13,5%) y Senegal (11%) son, junto con la población de ambos sexos de Colombia, Ecuador y Perú (12%) y Brasil, Venezuela y República Dominicana (10%) quienes en mayor proporción han llevado a cabo esta reagrupación de algún miembro de la familia extensa. Y, por otra parte, son las personas de ambos sexos de origen senegalés, seguidas de las de origen colombiano, ecuatoriano y peruano quienes, además, expresan su intención de traer a algún otro miembro de su familia no nuclear a su nuevo lugar de residencia.

Contactos con el país de origen

El 94% de la población de origen extranjero mayor de 16 años se mantiene en comunicación con la familia de origen. El 44,5% señala, incluso, que este contacto es al menos semanal, disminuyendo al 13% quienes dicen hacerlo a diario. Aunque la población que se comunica con su familia en origen es ligeramente superior a la registrada en el año 2010 (94% y 92% respectivamente), la intensidad de los contactos parece estar disminuyendo, puesto que ha descendido el peso relativo de la población que afirma hablar con su familia al menos una vez a la semana (ver tabla 22). Las comunicaciones diarias parecen mantenerse en términos generales. Estos contactos, al igual que los semanales, han registrado, sin embargo, un importante cambio de pauta en función del sexo: si en el año 2010 no se percibían diferencias en el comportamiento de hombres y de mujeres a este respecto, en el año 2014 son las mujeres quienes mantienen en mayor medida la proporción que registra

esta mayor frecuencia de comunicación (semanal o diaria), mientras que entre los hombres desciende notablemente (situándose en un 68% y en un 45% respectivamente).

Las mujeres de Paraguay, Brasil, Venezuela, República Dominicana y Bolivia son quienes presentan una mayor frecuencia de contactos con su familia de origen. Los hombres de estas mismas procedencias son, junto con los argentinos, chilenos, uruguayos, colombianos, ecuatorianos y peruanos quienes, por su parte, se comunican más a menudo con sus familiares; aunque siempre lo hacen en porcentajes inferiores a sus compatriotas femeninas.

Por otro lado, prácticamente tres de cada cuatro personas de origen extranjero (74%) confirma que ha vuelto a visitar su país natal, aunque apenas una cuarta parte de ellas (23%) dice poder hacerlo con carácter anual (un porcentaje sensiblemente inferior al recogido en el 2010: el 32%). En este caso, son los hombres (25%) quienes, en comparación con las mujeres (22%), viajan más frecuentemente al país de origen, siendo esta una tendencia que no se registraba en el año 2010 (ver tabla 22).

Tabla 22.

Población de 16 y más años de origen extranjero: Indicadores de contacto con el país de origen, por sexo. Años 2010 y 2014 (en % del grupo)

Motivos	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Comunicaciones con la familia de origen	92,4	92,6	92,1	93,7	94,3	93,1
Comunicación al menos semanal	58,4	58,1	58,7	44,5	51,4	36,4
Comunicación diaria	12,9	12,9	12,9	12,7	16,5	8,3
Ha vuelto al país de origen	74,2	75,0	73,2	74,1	71,8	76,1
Vuelve anualmente al país de origen	31,6	31,3	31,9	23,4	22,0	25,1

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La población de ambos sexos de Paraguay y Senegal, así como los hombres de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú son quienes registran menos regresos a su lugar de procedencia.

Envíos de remesas

Un 18% de las personas de origen extranjero mayores de 16 años envía remesas monetarias al país de origen, si bien la población que realiza este tipo de envíos registra una tendencia claramente descendente en comparación con la del año 2010 (18% y 29% respectivamente) (ver tabla 23). Por otro lado, no solo parece descender el porcentaje de personas que manda dinero a lo largo de estos cuatro años, sino que también lo hace la suma mensual de dinero enviado (que desciende en 1.630.271 €). Y es que la suma mensual de remesas enviadas por las mujeres (que constituyen el 59% del total de personas que mandan dine-

ro a su país natal) se visto reducida desde el año 2010 al 2014 en un 5% (situándose en 4.197.062 €), al tiempo que la suma mensual enviada por los hombres ha descendido en un 40% (alcanzando los 2.091.042 €).

Entre las mujeres, son las de Paraguay (48%) y Bolivia (36%) quienes remesan en una mayor proporción que la media femenina, mientras que por parte de los hombres lo hacen los de Senegal (39%), Bolivia (25%), China (24%), Paraguay (22,5%) o Colombia, Ecuador y Perú (21%).

La cantidad mensual media enviada por las personas de origen extranjero es de 222 € (cantidad superior a la registrada en el año 2010), aunque la cifra oscila desde los 141 € del colectivo procedente de Brasil, Venezuela y República Dominicana, hasta los 240 € mensuales remitidos de media por la población boliviana. Ahora bien, la cantidad media de dinero enviada mensualmente por las mujeres (252 €) es notablemente superior a la remesada por los hombres (179 €). Excepto en el caso de las mujeres procedentes de Senegal, China, Argentina, Chile y Uruguay, o la Unión Europea Occidental, que mandan menos dinero a su país de origen que sus compatriotas masculinos, entre las demás principales áreas geográficas de origen el dinero enviado por ellas supera a la cantidad media girada por los hombres de la misma procedencia. Entre las mujeres, son las del Magreb quienes más dinero envían mensualmente de media (273 €), mientras que las originarias de la Unión Europea Occidental son las que menos cantidad mandan a su país (100 €). Entre los hombres, en cambio, los que más dinero remiten mensualmente de media son los bolivianos (230 €) y los que menos, los rumanos (con 124 €).

Tabla 23.

Población de 16 y más años de origen extranjero que envía remesas al país de origen, tipo de destinatario y sexo (en % del grupo). Años 2010 y 2014

	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Envío de remesas	29,3	30,3	28,1	17,7	19,3	15,8
Suma mensual remesas	7.918.376 €	4.416.520 €	3.501.856 €	6.288.105 €	4.197.062 €	2.091.042 €
Cantidad media mensual	181,0 €	183,3 €	178,1 €	222 €	252,4 €	178,7 €
Personas destinatarias						
Hijos y/o hijas	31,1	29,4	33,2	42,0	44,0	39,2
Cónyuge	6,9	2,8	11,8	10,2	5,8	16,4
Padre / madre	63,8	64,2	63,5	57,3	57,4	57,2
Hermanos / hermanas	14,6	15,9	12,9	12,7	11,1	15,1
Otros familiares	9,6	8,8	10,5	4,4	4,0	4,9

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Más de la mitad de las personas que destinan recursos económicos a su país de procedencia se los envían a sus progenitores (57%). Otro 42% se los remite a sus descendientes, constituyendo un porcentaje sensiblemente menor quienes afirman hacerlo a sus hermanos o hermanas (13%), a sus cónyuges (10%) o a otros familiares (4%). Las mujeres mandan dinero a su prole en mayor proporción que los hombres, mientras que un grupo más numeroso de ellos hace lo propio con sus hermanos y/o hermanas y, sobre todo, con sus parejas. En el caso del envío a los progenitores no se observan, en cambio, diferencias destacables en la proporción de personas que les envían dinero en función del sexo.



Integración y proyectos de futuro

Prácticamente una de cada cinco personas de origen extranjero afincadas en Euskadi muestra un bajo sentimiento de integración en esta sociedad (20%), mientras que el 80% restante dice sentirse bastante integrada (51%), cuando no muy integrada (29%). Y ello sin que se registren diferencias por sexo dignas de mención.

Tabla 24.

Población de 16 y más años de origen extranjero por sentimiento de integración en la sociedad vasca y sexo. Años 2010 y 2014 (% horizontales)

		Sentimiento de integración en la sociedad vasca			
		Nada en absoluto	Muy poco o poco	Bastante	Mucho
2010	Mujeres	1,4	19,5	55,3	23,8
	Hombres	0,5	16,5	59,5	23,2
	Total	1,0	18,0	57,3	23,5
2014	Mujeres	2,0	17,5	51,2	29,3
	Hombres	1,3	18,0	51,9	28,8
	Total	1,7	17,7	51,5	29,1

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Si consideramos a la población inmigrante internacional por principales áreas de origen, cabe reseñar que el grupo conformado por quienes se sienten bastante o muy integrados en la CAE es inferior a la media entre las personas del Magreb (72%), Rumanía (70%) y, so-

bre todo, China (49,5%). Este último colectivo de origen es el único que presenta, además, alguna diferencia en función del sexo, siendo ligeramente inferior el porcentaje de mujeres que se sienten integradas (47%) que de hombres (52%).

La mayoría de la población inmigrante procedente de otros países (62%) muestra la intención de quedarse en Euskadi e iniciar una nueva vida fuera de su lugar de origen; un porcentaje superior al que reconoce que este fue su deseo desde el momento de iniciar su proyecto migratorio (53%). Otro 21% señala su deseo de acompañar a la familia; un porcentaje tan solo ligeramente superior al que manifestó esta misma intención a la hora de dejar su país natal (18%). Y, por último, frente al 29% que indicó iniciar su emigración con un proyecto de carácter temporal, con el objetivo de conseguir una cierta cantidad de dinero o de culminar un proyecto educativo y regresar al país de origen, en la actualidad esta opción es tan solo elegida por el 17%.

Con independencia del lugar de origen y del sexo, la intención actual más compartida entre todas las personas de origen extranjero es la de iniciar una nueva vida en la CAE, con la única excepción de los hombres procedentes de Paraguay (entre quienes tiene un peso relativo mayor la opción por una migración temporal con el objeto de obtener ciertos recursos económicos y la vuelta posterior a su país) (ver tabla 25). Las personas del Magreb son quienes, con independencia de su sexo, apuntan en mayor medida a la opción de permanencia en Euskadi (80%).

La elección del acompañamiento familiar es, por su parte, ligeramente superior en la manifestación de las intenciones actuales (21%) que en la de las intenciones iniciales (18%), aumentando sensiblemente más entre los hombres que entre las mujeres. Ahora bien, estos resultados totales ocultan notorias diferencias por sexo entre los distintos colectivos de origen. Así, esta opción es superior entre los hombres de Paraguay, Brasil, Venezuela, República Dominicana o Rumanía que entre sus compatriotas femeninas, mientras que en el resto de las áreas de origen consideradas, el colectivo femenino que opta por esta intención migratoria supera al conformado por sus compatriotas varones (ver tabla 24).

Tabla 25.

Población de origen extranjero por intenciones actuales, área geográfica y sexo.
Año 2014 (% horizontales)

Área de origen	Intenciones actuales								
	Conseguir dinero y volver / proyecto educativo			Iniciar una nueva vida			Acompañar a la familia		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Paraguay	38,2	47,7	40,3	41,0	22,0	36,7	20,8	30,3	23,0
Bolivia	37,9	18,9	31,6	46,4	53,6	48,8	15,7	27,5	19,6
Colombia, Ecuador, Perú	21,9	21,4	21,7	44,3	53,1	47,8	33,8	25,5	30,4

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen	Intenciones actuales								
	Conseguir dinero y volver / proyecto educativo			Iniciar una nueva vida			Acompañar a la familia		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Brasil, Venezuela, Rep. Dominicana	9,5	7,3	8,8	62,6	61,4	62,2	27,9	31,3	28,9
UE Occidental	13,6	10,5	12,0	59,2	68,1	63,9	27,2	21,4	24,1
Rumanía	17,5	17,6	17,6	73,5	66,2	70,2	9,0	16,2	12,2
Argentina, Chile, Uruguay	11,4	5,7	8,6	56,2	63,5	59,8	32,4	30,8	31,6
Magreb	5,8	11,1	9,3	80,7	79,5	79,9	13,5	9,4	10,8
China	6,1	6,0	6,0	59,9	61,6	60,7	34,0	32,4	33,3
Senegal	0	29,6	25,3	49,3	65,0	62,8	50,7	5,3	11,9
Total	18,6	15,5	17,1	58,1	65,7	61,6	23,3	18,9	21,3

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Además de esta expresión de intenciones, el 88% de la población de origen extranjero manifiesta de forma más específica su deseo de permanecer en la CAE al menos durante los próximos cinco años, frente al 10% que muestra su intención de volver a su país o al 2% que quiere trasladarse a otro país. La opción por quedarse durante el próximo quinquenio en territorio vasco es algo más compartida entre los hombres (90%) que entre las mujeres (85%), mientras que entre estas últimas tiene un peso relativo ligeramente superior la opción por el retorno al país de origen (11% de las mujeres frente al 7,5% de los hombres).

Si consideramos las intenciones a más largo plazo, la tendencia sigue siendo la misma, si bien asciende un poco la opción del retorno al país natal (15,5%), en detrimento de la permanencia en Euskadi (80%). En todo caso, si comparamos estos resultados con los obtenidos en el año 2010, se observa un aumento de cinco puntos porcentuales en la opción de la permanencia, en menoscabo de la opción del regreso a la sociedad de origen. La apuesta por el retorno a largo plazo es también ligeramente superior entre las mujeres (18%) que entre los (12%), mientras que ellos son quienes optan en mayor medida por quedarse en su actual lugar de residencia (84% frente al 77% de las mujeres).

Las personas originarias del Magreb (89%), China (88%), Argentina, Chile, Uruguay (86,5%) o Rumanía (86%) son las que muestra una mayor predisposición a permanecer en la CAE, sin diferencias destacables en función del sexo. Dos de las nacionalidades de más reciente llegada a tierras vascas, la boliviana y la paraguaya son, en cambio, las que recogen un menor deseo de permanencia a largo plazo (el 63% y el 59% respectivamente), siendo el peso relativo de la opción por el regreso al lugar de origen mayor entre las mujeres de estas procedencias que entre sus compatriotas varones.

Conclusiones

La población de origen extranjero afincada en Euskadi está conformada por 195.245 personas, siendo un colectivo ligeramente feminizado. Estas personas llegadas desde otros países constituyen un heterogéneo grupo, tanto desde el punto de vista de sus edades, como de sus procedencias, nivel de estudios o idioma de comunicación, y ello con independencia de su sexo.

Por otra parte, diversos son también los motivos que justifican su decisión migratoria. Así, la mayoría de estas personas afirma que inició su migración con el objetivo de iniciar una nueva vida. El segundo grupo lo conforman quienes dicen haberse planteado un proyecto temporal con el objeto de conseguir un dinero o de cumplir con un propósito educativo y volver al lugar de origen y, en tercer lugar, se sitúan quienes señalan emprender el viaje con el fin de acompañar a la familia. La manera en que los hombres y las mujeres racionalizan y exponen su decisión migratoria presenta, sin embargo, algunas diferencias: aunque el grupo mayoritario plantea el inicio del viaje con la intención de comenzar un nuevo proyecto vital en ambos casos, esta opción es especialmente escogida por los hombres, mientras que las mujeres tienden en mayor medida que ellos a ubicar su decisión en un contexto colectivo, de superación de las privaciones vividas en su entorno familiar o de acompañamiento a otros miembros de la familia.

Más de la mitad de estas personas inmigrantes entraron en el territorio español como turistas, siendo la reagrupación familiar la segunda vía de entrada más empleada por las mujeres, mientras que entre los hombres es ligeramente superada por quienes dicen haberlo hecho con un contrato laboral. En todo caso, estos resultados nos recuerdan la necesidad de no confundir la vía de entrada con el motivo migratorio, al tiempo que dejan en evidencia las enormes dificultades a las que tienen que enfrentarse estas personas para atravesar las fronteras españolas y justifican las elevadas cuantías de la deuda que una parte importante de este colectivo se ve obligado a contraer para ello (y que quedan reflejadas de forma más intensa entre las mujeres).

Esto no obstante, frecuentemente se dice que la inmigración hacia Euskadi es una inmigración económica. Múltiples y variadas son las causas aducidas por quienes han llegado a tierras vascas procedentes de otros países para abandonar su lugar de origen y continuar aquí su vida. Sin embargo, cierto es que la obtención de un nivel de renta y de vida satisfactorios a través del trabajo remunerado constituye una de las principales metas desde el mismo momento de la llegada, conformando asimismo uno de los ejes básicos de la integración social de estas personas. Por ello, resulta central la inserción de esta población de origen extranjero en el mercado laboral vasco.

Por otro lado, la tasa de actividad de la población de origen extranjero afincada en la CAE (80%) es notablemente superior a la registrada entre la población vasca (57,3%) en el año 2014. Y ello debido a su significativa concentración en las edades centrales de la vida en comparación con el conjunto de la población vasca, y a la mencionada importancia de su incorporación laboral en la consecución de sus objetivos migratorios. Esta tasa de actividad es, por otra parte, superior entre los hombres llegados desde otros países (84,5%) que entre sus compatriotas femeninas (75%); si bien entre estas últimas registra una más clara tendencia ascendente, superando ampliamente la registrada por las mujeres vascas (52%) e incluso por los hombres vascos (63%). Todo lo cual nos lleva a concluir que es errónea la visión que presenta a estas mujeres procedentes de otros países como víctimas de sus tradiciones, sin capacidad de agencia, o como seres dependientes cuya estancia en España está ligada a la situación legal y a los ingresos de sus maridos.

Ahora bien, aunque la población activa de origen extranjero no ha dejado de crecer en el último cuatrienio, el número de personas con un trabajo remunerado ha experimentado un significativo descenso a lo largo del periodo considerado, al tiempo que se ha visto incrementado el número de personas desempleadas de ambos sexos. En el año 2014, la tasa de desempleo masculina (39%) supera ampliamente a la femenina (18%); colocándose en ambos casos por encima de la tasa de desempleo de la población vasca (16%). La población inmigrante constituye, por tanto, uno de los colectivos con mayores dificultades para encontrar un trabajo remunerado. Este significativo ascenso del desempleo inmigrante ha tenido como efecto colateral el fuerte freno a las entradas de nuevas personas procedentes de otros países potencialmente activas, siendo la reagrupación familiar la que fundamentalmente va a explicar las nuevas presencias de población de origen extranjero en Euskadi.

Pero el crecimiento del desempleo no encuentra, sin embargo, su única explicación en un descenso en la ocupación, sino que se debe también al señalado mayor número de personas procedentes de otros países que se van a incorporar a la población activa, que van a acercarse al mercado laboral en busca de un trabajo, sin encontrarlo en muchas ocasiones. El mayor impacto de la crisis de empleo va a verse reflejado en la pérdida de puestos laborales entre el colectivo inmigrante masculino; un colectivo relativamente aglutinado en torno a uno de los sectores caracterizado por su gran sensibilidad al ciclo económico y por la fragilidad coyuntural de su empleo: la construcción. Y, en este contexto, el mayor aumento de la población activa de origen extranjero se va a registrar precisamente entre las mujeres. Dada la pérdida en el nivel de renta de sus hogares, muchas de ellas, que hasta la llegada de la crisis económica no se habían planteado insertarse en el mercado laboral, van a movilizarse en esta coyuntura desfavorable con el fin de obtener un trabajo remunerado con el que aliviar la complicada situación económica familiar.

Sin embargo, aun en estas circunstancias, la población inmigrante masculina muestra una incorporación laboral más diversificada que sus compatriotas femeninas. Y es que las mujeres se concentran de forma significativa en unos reducidos nichos laborales escasamente cualificados, poco regulados, desprestigiados y aislados, como son: el servicio doméstico (donde se ubica una de cada dos mujeres de origen extranjero), o los niveles más bajos de la hostelería y el comercio. Unos sectores que van a dar lugar a la progresiva feminización de algunas corrientes migratorias, lo que seguramente contribuye a explicar la creciente feminización de la población de origen extranjero en Euskadi. Y todo ello, no como resultado de su capital social sino como consecuencia del género, la situación económica y/o el origen, de su procedencia de países más pobres.

Las mujeres inmigrantes ocupan el último escalafón del mercado laboral, por detrás de la población de ambos sexos nacida en el Estado español e incluso por detrás de sus compatriotas varones. Y ello a pesar de que muchos de estos puestos laborales no se corresponden con los niveles educativos por ellas alcanzados; niveles que en el caso de la educación superior, por ejemplo, superan incluso a los que presentan los hombres de origen extranjero.

Esta mayor concentración y segregación ocupacional de las mujeres inmigrantes en las actividades de más baja cualificación va a traducirse, por otra parte, en importantes dificultades para conciliar la vida familiar y laboral (debido a los horarios de trabajo con mayor demanda y/o a sus extensas jornadas), y en destacadas diferencias salariales entre ellas y el resto de la población ocupada: si la cuantía de ingresos mensuales de la población llegada desde otros países se sitúa en torno al 69% del salario neto medio mensual en la CAE en el año 2014, es en todo caso el colectivo de las mujeres inmigrantes el que obtiene unas ganancias inferiores (un 61% de dicho salario neto mensual medio, frente al 76% que alcanzan los hombres de origen extranjero).

Si a ello añadimos que durante la crisis se mantienen e incluso se refuerzan otras tendencias de fondo de la participación de la inmigración en el mercado de trabajo vasco, en especial la precariedad laboral, la segregación ocupacional y la especialización por género, así como la mayor incidencia entre este colectivo del empleo a tiempo parcial –no por deseo individual sino por imposición empresarial–, cuando no de la economía sumergida, el creciente empeoramiento de las condiciones de empleo de las mujeres inmigrantes como colectivo queda fuera de toda duda.

En los tradicionales países europeos de recepción, el carácter selectivo de las políticas de inmigración laboral se ha traducido en una creciente flexibilidad aplicada a la contratación de personal extranjero altamente cualificado frente a las restricciones generales a la inmigración poco cualificada. En Euskadi, al igual que en el resto del Estado español o en los otros países del sur de Europa, se ha seguido, sin embargo, la dirección contraria. No sorprende por ello que el nivel de cualificación de la población de origen extranjero llegado hasta nuestra sociedad registre una tendencia descendente, siendo creciente la presencia de personal sin cualificación específica.

Ahora bien, la crisis económica y de empleo que ha azotado a la sociedad vasca a lo largo de los últimos años va a afectar principalmente a los puestos de trabajo menos cualificados,

en los que la concentración relativa de la población inmigrante es mucho mayor. Por ello, va a ser este el colectivo con una mayor pérdida de empleo, disfrutando al mismo tiempo de una menor protección y coberturas por desempleo, al estar sus importes vinculados a las carreras de cotización (todavía demasiado cortas en muchos casos en relación con los requisitos de acceso a la protección por desempleo), al estar las personas inmigrantes —especialmente mujeres— sobrerrepresentadas en regímenes de la Seguridad Social que no contemplan la cobertura de la contingencia por desempleo (como ocurre en el régimen especial de empleadas de hogar, incluso tras su modificación en el año 2011), debido al periodo de permanencia en el paro, o al estar sus coberturas vinculadas al salario percibido antes de quedar sin trabajo (siendo estos sueldos bastante más reducidos en los puestos de menor cualificación ocupados por la población inmigrante en términos generales). En consecuencia, en el año 2014 solo el 5% de la población inmigrante dice tener como fuente principal de ingreso el subsidio de desempleo, a pesar de que el 31% de esta población indica estar sin trabajo remunerado, a pesar de buscarlo.

Según distintas proyecciones, para el año 2020 el empleo total necesario será inferior al registrado en el año 2007, aunque en los próximos años se incrementará el número de puestos de trabajo altamente cualificados. Una situación que plantea el doble reto de, por una parte, reconocer y aprovechar las cualificaciones obtenidas por las personas inmigrantes en sus países de origen mediante la homologación de títulos y la acreditación de sus competencias profesionales y, por otra parte, de incorporar al mercado laboral a la población desempleada, entre la que se encuentra buena parte del colectivo inmigrante, mejorando los niveles profesionales de quienes cuentan con una baja formación y experiencia laboral en ocupaciones de escasa cualificación. Un análisis de la realidad que nos lleva a plantear con un énfasis renovado el tema de la formación y capacitación profesionales de la población de origen extranjero, aunque ello no esté exento de dificultades dada la necesidad de generar ingresos estables (especialmente en ausencia de apoyos familiares), de afrontar el propio coste de la formación o por las implicaciones que puede tener el estar mucho tiempo sin cotizar a la Seguridad Social a la hora de llevar a cabo las renovaciones de los permisos de residencia y trabajo.

Dicho esto, tampoco hemos de olvidar que buena parte del colectivo inmigrante, contratado para ocupaciones que requieren una escasa cualificación, cuenta con importantes niveles educativos, estando sobrecualificado para el trabajo que desempeña. Una realidad que tampoco se ve favorecida por el paso del tiempo sin avances significativos en este sentido, ya que con ello no solo se pierde la actualización de los conocimientos sino que, además, poco a poco es creciente el sentimiento de frustración y la percepción de que tal mejora no está a su alcance; lo que tampoco anima a estas personas a seguir la formación en destino que aumentaría su capital social y sus posibilidades de lograr un empleo más acorde a su nivel educativo, a su experiencia laboral en origen y/o a sus expectativas iniciales a su llegada a Euskadi. Habrá que tener muy presente, por tanto, esta situación —que afecta de forma especial al colectivo femenino— a la hora de diseñar políticas específicas de empleo y actividades formativas con el objeto de recolocar a la población inmigrante desempleada de ambos sexos. En este sentido, aunque frecuentemente se menciona la necesidad de reubicar a los hombres inmigrantes (ocupados años atrás en el boyante sector de la construcción) en nuevas actividades en crecimiento del sector servicios, en el caso de

las mujeres inmigrantes sus posibilidades de demanda de mano de obra parecen limitarse al desarrollo de la ley de dependencia; un sector que todavía ofrece amplias posibilidades para su recolocación, por lo que no suelen recabar mayor atención. Se sigue fortaleciendo así su ya mencionada homogénea incorporación laboral en sectores poco cualificados, con independencia de sus niveles educativos y de sus aspiraciones profesionales, en unos puestos caracterizados por su desregularización y por ser emblemáticos de la discriminación de género, pero que al mismo tiempo ofrecen la oportunidad de una oferta constante de trabajo, sin que por ello se abra debate alguno en torno a la necesidad de una ampliación de sus oportunidades laborales.

El acceso a un empleo en buenas condiciones va a contribuir a la mejora del nivel económico de la persona trabajadora y de su familia. Pero, además, es una condición necesaria para la consecución del proyecto migratorio de esta población. Un proyecto migratorio que si ya de entrada se plantea en la mayoría de los casos con una intención de permanencia en Euskadi, con el tiempo se va a ver modificado en ocasiones, viéndose reforzada la opción por el establecimiento al menos a medio plazo en territorio vasco.

Las dificultades económicas a las que de forma cotidiana se enfrenta la población de origen extranjero, derivadas frecuentemente del desempleo o de la precariedad laboral, van a dificultar, sin embargo, la permanencia en el nuevo destino, la renovación de los permisos, así como la reagrupación familiar en algunos casos, modificando las intenciones migratorias de algunas personas, aunque sus deseos fueran otros.

En esta línea cabe destacar, por otra parte, que son los hombres de origen extranjero quienes, en comparación con sus compatriotas femeninas, apuntan tener mayores dificultades para hacer frente a sus necesidades económicas; y ello a pesar de que, en términos generales, estos hombres siguen contando con unos ingresos medios claramente superiores a los de ellas. Los hombres destinan, además, más dinero que las mujeres a gastos o ahorro propios, mientras que ellas envían una cantidad monetaria sensiblemente mayor que ellos a la familia de origen. Parece, por tanto, que la peor valoración masculina de su situación económica se debe más a la mayor pérdida monetaria relativa experimentada por los hombres a lo largo de los últimos años; mientras que las mujeres de origen extranjero se muestran más resignadas si cabe, puesto que mantienen en buena medida sus niveles de ingresos, así fueran estos antes y ahora más reducidos. De hecho, tanto en el año 2010 como en el 2014 es manifiestamente mayor el peso relativo de quienes carecen de todo tipo de ingresos económicos entre estas mujeres.

Esperemos que poco a poco la sociedad vasca vaya superando la crisis económica que nos viene azotando desde el año 2008, y que hombres y mujeres de origen extranjero vayan viendo también ampliadas sus opciones laborales, consiguiendo con ello una mejora en sus condiciones de vida, su mayor integración social en Euskadi, así como una mayor libertad a la hora de decidir si quedarse o marcharse a otro lugar, y si hacerlo de forma individual o reagrupando a la familia o, al menos, a parte de ella. Y es que es preciso continuar con el reto de trabajar por una meta política de convivencia donde todas las personas, sin distinción de género, puedan disfrutar de sus derechos humanos; donde se admitan las diferencias pero no se toleren las desigualdades.